

31



OREGON

DON

JOSE J. P.

DE

WZARDI



ANU
F1230
.F4
G6



R. C.





1080012675

Columbias



APUNTES

BIOGRÁFICOS Y BIBLIOGRÁFICOS.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



J. Joaquín Fernández de Lizardi #

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DON

JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI

(EL PASADOR MEXICANO)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LUIS GONZÁLEZ ORREGÓN

Escuela de "Escuela de Ingeniería y Arquitectura"
Universidad Autónoma de Nuevo León

UANL



®

OFICINA TIE. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

Carretera San Nicolás - Monterrey, N. L.

1983

DON

JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI

(EL PENSADOR MEXICANO)

APUNTES BIOGRÁFICOS Y BIBLIOGRÁFICOS

POR

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN

Miembro de la "Sociedad de Geografía y Estadística"
y socio fundador del "Liceo Mexicano."



J. Joaquín Fernández de Lizardi

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

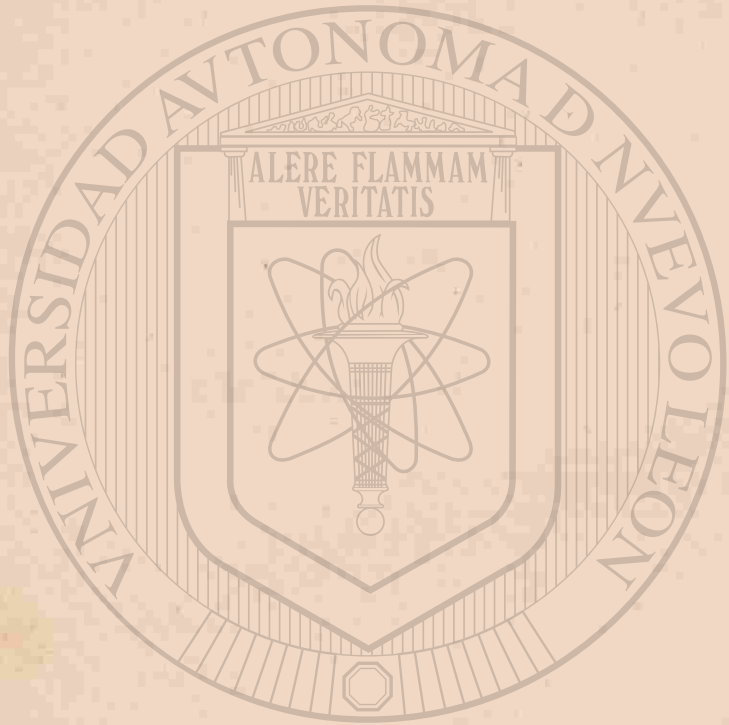
OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

Calle de San Andrés número 15.

1888



F1231
F4
G6



AL SEÑOR

GENERAL D. CÁRLOS PACHECO.

En prueba de respeto y gratitud.

El Autor.

UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

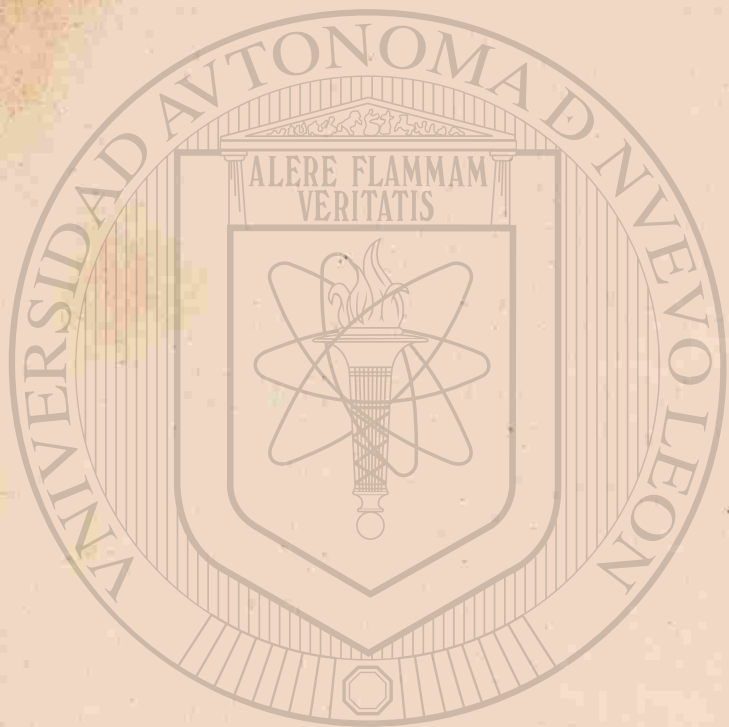


FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

156631

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





PRIMERA PARTE.

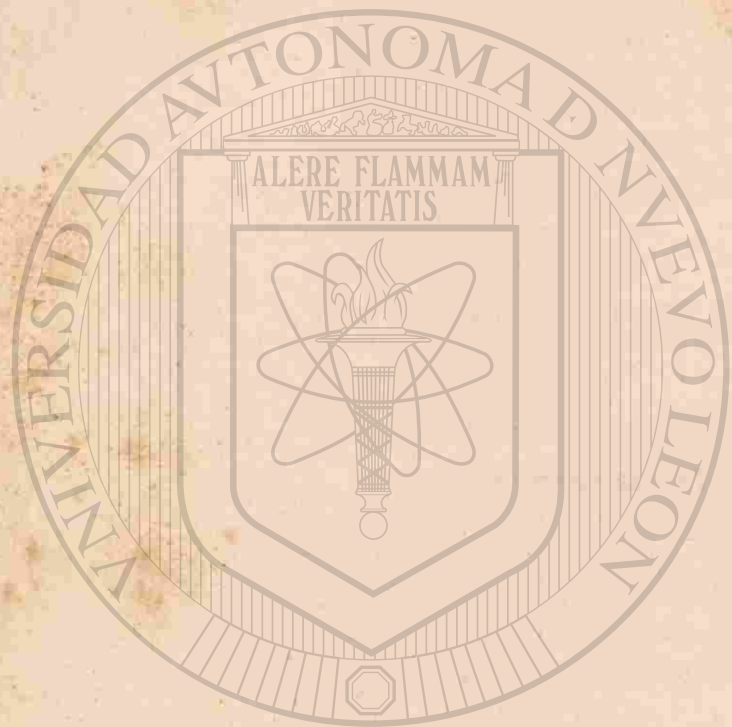
—
APUNTES BIOGRÁFICOS.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





INTRODUCCION.

APÓSTOL de nuevas ideas en una sociedad en que predominaban el fanatismo y la ignorancia; censor constante de costumbres profundamente arraigadas durante una existencia secular; partidario acérrimo de la Independencia de su patria; propagador incansable de la instrucción popular, por medio de escritos y de proyectos; iniciador de la Reforma en una época en que el clero gozaba de todas sus riquezas, de todos sus fueros y de todo su poder, y autor de libros que abrieron una nueva senda para formar una literatura nacional: este fué D. José Joaquín Fernández de Lizardi, más popularmente conocido por el seudónimo de *El Pensador Mexicano*.

Apóstol de nuevas ideas, censuraba los errores y abusos del gobierno colonial, sin arredrarse por

las persecuciones, ni por las cárceles, ni por el desden de una sociedad conservadora tan sólo de preocupaciones, y ridículamente aristócrata, pues carecia para esto de verdaderos y legítimos títulos.

Censor de costumbres, descubria los vicios de una educacion atrasada, para evitarlos.

Partidario de la Independencia, la sostenia como escritor, alguna vez como soldado, y en plena guerra de insurreccion abogaba por los defensores de ella, valiéndose de medios que, aunque encubiertos, eran bien perceptibles.

Propagador incansable de la instruccion, sacrificaba la forma en sus escritos, precisamente para difundir aquella entre el pueblo, á quien amaba como verdadero demócrata, y proponia reformas de educacion tan adelantadas, como la instruccion gratuita y obligatoria, sistema que fué el primero en iniciar en nuestro país.

Iniciador de la Reforma, proclamaba la injusticia de la esclavitud, la ridiculez de la nobleza, la libertad de imprenta, la tolerancia de cultos, la conveniencia de corregir los abusos del clero y de arreglar sus bienes, y la República democrática y federal.

Autor de obras esencialmente nacionales, rompía con el yugo de las serviles imitaciones; proclamaba la independencia literaria; olvidaba las

reglas de una estrecha retórica, y escalaba las cumbres del genio para escribir su *Periquillo*; porque esta obra inmortal, á pesar de todos sus defectos literarios, y aunque les pese á los puristas intran-sigentes, es un libro de mérito indisputable, el primer libro verdaderamente mexicano.

Como hombre, Fernández de Lizardi tenia un corazon bellissimo, y un carácter inalterable y excepcional. Modelo como esposo y como padre, quiso tambien impartir su cariño á los desgraciados; recogió huérfanos, y en medio de sus miserias, y en medio de la lucha constante que sostuvo para vivir, no teniendo más fortuna que su pluma y su talento, protegió á sus amigos necesitados. Su carácter se adivina al leer las contestaciones que daba á sus innumerables enemigos, en la multitud de reñidas polémicas que con ellos sostuvo, no exaltándose casi nunca, cuando era insultado por escritores que, bajos para adular á los poderosos, eran de limitada inteligencia para poder admirarlo. Se adivina su carácter al verlo sufrir sereno y con valor las cárceles y las persecuciones, y al mirarlo sonreir con desden, ante la ignorancia de un clero fanático, que lo excomulga y lo insulta, pero al cual le contesta *El Pensador* con estas elocuentes palabras: "Si hay púlpitos en que me ofendan, no faltan prensas con que defenderme."

Fué Fernández de Lizardi alto, delgado, de color moreno, de ojos negros, de rostro pálido pero simpático; encorvado de cuerpo, y de constitucion enfermiza, adquirida sin duda por las luchas que deben haber agitado su gran espíritu, á causa de las mil vicisitudes de su existencia, y por su constante trabajo de escritor fecundo é incansable.

Este fué, en resúmen, el patriota, el reformador, el literato y el hombre que admira por sus ideas liberales y avanzadas; que sorprende como creador de obras esencialmente nacionales; que cautiva por su noble corazon y por la bondad de su carácter, y á quien no le faltó para ser completo, ni el haber comido el pan de la miseria, porque "el genio, como dijo Byron, es una predestinacion para el infortunio, y la fama y la gloria se compran con el sacrificio de la felicidad."

I

Fecha incierta del nacimiento de D. José Joaquin Fernández de Lizardi.— Su familia.—Su padre.—Sus recursos no le permiten dar á su hijo una educacion esmerada.—Entra Fernández de Lizardi á la escuela.—Viene despues á México á estudiar latin.—Cursa Filosofía en el colegio de San Ildefonso.—Qué clase de filosofía se estudiaba entónces.—Recibe el grado de Bachiller y estudia Teología.—Vacío que se encuentra en su vida desde 1788 hasta principios del presente siglo.—Noticias que proporciona su primer biógrafo.

INÚTILES han sido nuestros esfuerzos y nuestras investigaciones, para averiguar de una manera cierta y positiva el dia, el mes y el año en que vió la luz primera el Sr. D. José Joaquin Fernández de Lizardi, pues á pesar de haber buscado con empeño y diligencia su partida de bautismo, no hemos logrado encontrarla.

Nos conformaremos, por consiguiente, con decir que nació en la ciudad de México, el año 1774,¹ y que fué bautizado en la Parroquia de *Santa Cruz*,² y no en la

¹ Asegura el primer biógrafo del *Pensador*, que éste murió á los 53 años de edad. Ahora bien, su fallecimiento tuvo lugar el año de 1827; luego su nacimiento se verificó en 1774, y en esto nos fundamos para adoptar esta fecha, apartándonos de sus otros biógrafos, que vagamente la fijan por los años de 1771 á 1778.

² Refutando Fernández de Lizardi á un escritor que lo hacia ori-

Fué Fernández de Lizardi alto, delgado, de color moreno, de ojos negros, de rostro pálido pero simpático; encorvado de cuerpo, y de constitucion enfermiza, adquirida sin duda por las luchas que deben haber agitado su gran espíritu, á causa de las mil vicisitudes de su existencia, y por su constante trabajo de escritor fecundo é incansable.

Este fué, en resúmen, el patriota, el reformador, el literato y el hombre que admira por sus ideas liberales y avanzadas; que sorprende como creador de obras esencialmente nacionales; que cautiva por su noble corazon y por la bondad de su carácter, y á quien no le faltó para ser completo, ni el haber comido el pan de la miseria, porque "el genio, como dijo Byron, es una predestinacion para el infortunio, y la fama y la gloria se compran con el sacrificio de la felicidad."

I

Fecha incierta del nacimiento de D. José Joaquin Fernández de Lizardi.— Su familia.—Su padre.—Sus recursos no le permiten dar á su hijo una educacion esmerada.—Entra Fernández de Lizardi á la escuela.—Viene despues á México á estudiar latin.—Cursa Filosofía en el colegio de San Ildefonso.—Qué clase de filosofía se estudiaba entónces.—Recibe el grado de Bachiller y estudia Teología.—Vacío que se encuentra en su vida desde 1788 hasta principios del presente siglo.—Noticias que proporciona su primer biógrafo.

INÚTILES han sido nuestros esfuerzos y nuestras investigaciones, para averiguar de una manera cierta y positiva el dia, el mes y el año en que vió la luz primera el Sr. D. José Joaquin Fernández de Lizardi, pues á pesar de haber buscado con empeño y diligencia su partida de bautismo, no hemos logrado encontrarla.

Nos conformaremos, por consiguiente, con decir que nació en la ciudad de México, el año 1774,¹ y que fué bautizado en la Parroquia de *Santa Cruz*,² y no en la

¹ Asegura el primer biógrafo del *Pensador*, que éste murió á los 53 años de edad. Ahora bien, su fallecimiento tuvo lugar el año de 1827; luego su nacimiento se verificó en 1774, y en esto nos fundamos para adoptar esta fecha, apartándonos de sus otros biógrafos, que vagamente la fijan por los años de 1771 á 1778.

² Refutando Fernández de Lizardi á un escritor que lo hacia ori-

de *San Miguel*, como han asegurado todos sus biógrafos.

La familia de Fernández de Lizardi no formaba parte de la clase rica y acomodada; por el contrario, era bien modesta su posición social, pues pertenecía á la clase média, que siempre se ha distinguido por sus virtudes privadas y por su ilustración.

Su padre fué doctor en Medicina; pero el ejercicio de su profesión no debe haberle producido lo necesario para subsistir en México, pues se vió en el caso de trasladarse y de radicarse con su familia en el pueblo de Tepetzotlan, para desempeñar en este punto el cargo que se le confirió, y que fué el de médico del colegio que allí habia en esa época.

La escasa retribución que le daban por ese empleo, así como los pocos honorarios que le producía el ejercicio de su profesión en el citado pueblo, apenas le dejaban lo muy preciso para llevar una existencia modesta, y más que modesta, mediana.

Esta escasez de recursos, unida á la falta que habia en Tepetzotlan de buenos establecimientos de instrucción, no permitieron al padre de Fernández de Lizardi proporcionarle la educación que él hubiera de-

ginario de Tepetzotlan, dice: "Yo estaba entendido, y cuantos me conocen, que era natural de esta ciudad (de México), que estaba bautizado en la parroquia de *Santa Cruz*, y que en aquel pueblo apenas habia estado de muchacho, por razón del destino de mi buen padre, que que esté en el cielo; pero vd. nos ha sacado de este error, á pesar de mi fe de bautismo, y mañana me hace creer que soy hijo del verdugo de Málaga, teniendo entendido que soy hijo de una cuna razonable."—(SUPLEMENTO AL PENSADOR, del lunes 17 de Enero de 1814, tomo III, página 2.)

seado, en atención á las facultades é inteligencia manifestadas por su hijo, quien "desde muy temprano comenzó á despuntar, dando indicios ciertos de que cultivado (su talento), produciría á su tiempo abundantes y sazonados frutos."

Así pues, Fernández de Lizardi estudió las primeras letras en dicho pueblo, en donde entró á la escuela á los seis años de edad, y al punto que supo leer y escribir, vino á México á casa de un profesor de latín, llamado D. Manuel Enríquez, persona bien conocida por su ejemplar conducta y su disposición para enseñar dicho idioma, "pues en su tiempo nadie le disputó la primacía," al decir de su discípulo Fernández de Lizardi; pero según confiesa éste, le "enseñaba mucha gramática latina y poca latinidad," de lo que se infiere, que los conocimientos que en esa materia adquirió el jóven José Joaquín, fueron más bien fruto de su talento natural, que debidos á lo que le enseñó su maestro, quien tuvo además otro motivo para no hacerlo, pues impartía sus lecciones á otros jóvenes, que por la circunstancia de hallarse sus padres en la Capital, le merecían más atención que nuestro biografiado, cuya familia residía en Tepetzotlan.

Cuando concluyó el estudio de la gramática latina, ingresó de alumno al máximo y más antiguo colegio de San Ildefonso de México, para cursar Filosofía, siendo su profesor el Dr. D. Manuel Sánchez y Gómez.

Qué clase de filosofía se estudiaba en aquella época, nos lo dice el mismo Fernández de Lizardi, en boca de *Periquillo*. Oigámosle:

"Aun no se acostumbraba en aquel ilustre colegio

(el de San Ildefonso), seminario de doctos y ornamento en ciencias de su metrópoli, aun no se acostumbraba, digo, enseñar la filosofía moderna en todas sus partes; todavía resonaban en sus aulas los *ergos* de Aristóteles. Aun se oía discutir sobre el *ente de razon*, las *cualidades ocultas* y la *materia prima*, y esta misma se definía con la explicacion de la nada, *nec est quid, &c.* Aun la física no se mentaba en aquellos recintos, y los grandes nombres de *Cartesio*, *Newton*, *Muschembreck* y otros, eran poco conocidos en aquellas paredes que han depositado tantos ingenios célebres y únicos, como el de un Portillo. En fin, aun no se abandonaba enteramente el sistema peripatético, que por tantos siglos enseñoreó los entendimientos más sublimes de la Europa, cuando mi sabio maestro se atrevió el primero á manifestarnos el camino de la verdad, sin querer parecer singular, pues escogió lo mejor de la lógica de Aristóteles, y lo que le pareció más probable de los autores modernos en los rudimentos de física que nos enseñó; y de este modo fuimos unos verdaderos eclécticos, sin adherir caprichosamente á ninguna opinion, ni deferir en sistema alguno, sólo por inclinacion al autor.”

Teniendo diez y seis años Fernández de Lizardi, recibió el grado de Bachiller en la Universidad de México, y á los diez y siete cursó Teología.

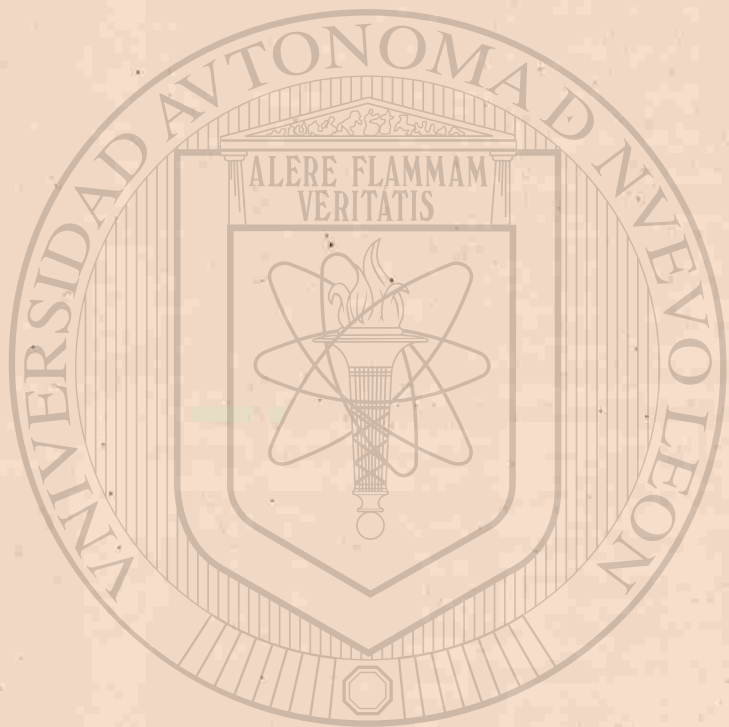
Desde el año de 1788 hasta principios del siglo XIX, se encuentra un vacío en su vida. Se ignora hasta el lugar de su residencia en este tiempo, “aunque frecuentemente y en distintas épocas le vieron algunos amigos y conocidos suyos en Tepotzotlan.”

Lo único que sabemos sobre esta parte de la vida de

Fernández de Lizardi, es lo siguiente, que nos refiere el primero que escribió su biografía:¹


“No pudiendo continuar carrera alguna, dice este escritor, por fallecimiento de su padre y falta de auxilios, tuvo que dedicarse solamente á ganar algun salario escribiendo á la mano; se dedicó á lo curial, y logró que el gobierno español le nombrara juez interino ó encargado de justicia de Tasco; igualmente lo fué de una de las cabeceras de partido de la costa del Sur, jurisdiccion de Acapulco, de donde se volvió á esta ciudad (México).”

1 MUERTE DEL PENSADOR Y NOTICIA HISTÓRICA DE SU VIDA, POR A. F. A.—México: 1827.—Imprenta en la ex-Inquisicion, á cargo de Manuel Ximeno.



II

El *Diario de México*.—Hojas sueltas y folletos.—Fernando VII y Napoleon.—Elogios é insultos.—Primeros escritos de Fernández de Lizardi.—Sus *Letrillas satíricas*.—Insultos á los insurgentes.—Conducta probable que observaría el *Pensador*.—Fernández de Lizardi y Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

 PRINCIPIOS del presente siglo comenzóse á publicar, debido á los esfuerzos de D. Jacobo Villaurrutia, un periódico, que fué uno de los primeros que, en su clase, vieron la luz en la entonces Nueva España.

Nos referimos al *Diario de México*, que constaba de cuatro páginas en 4º comun, y en el cual se insertaban las poesías y producciones literarias de los ingenios de esa época, como las de Barquera, Navarrete, Ochoa y Acuña, etc.; y aunque no se puede afirmar de un modo cierto, sí es muy probable que en él haya publicado algo Fernández de Lizardi.

Además de este pequeño periódico diario, y de la *Gaceta*, aparecían día con día multitud de hojas volantes, que contenían las noticias de más sensacion, principalmente las referentes á los acontecimientos de la Península, y se publicaban á la vez infinidad de fo-

lletos, que se ocupaban con más ó ménos extension de los mismos asuntos.

Pero dos sucesos fueron los que proporcionaron en esos tiempos, como dice un escritor, asunto inagotable para publicar innumerables escritos y versos, siendo estos dos acontecimientos la coronacion de Fernando VII y la invasion de los franceses en España.

Los poetas y escritores de entónces agotaron el vocabulario de elogios, para llenar de lisonjas en todos los estilos y en todos los tonos al rey Fernando. Se le cantó en diversidad de metros, desde los más humildes hasta los más elevados; y casi todas las composiciones hechas en su elogio, no pasaron de insípidos mamarrachos, dignos de los autores bajos y aduladores, que perdieron indudablemente su tiempo en escribirlos.

Los insultos á Bonaparte fueron tambien fuente de inspiracion para aquellos escritores que, no contentos con adular hasta el fastidio al más imbécil de los monarcas españoles, creyeron que para dejarlo contento y satisfecho, era indispensable insultar á su enemigo, á quien colmaron de gróserías, ensuciando materialmente el papel con sus inmundas frases y sus epítetos chocarreros.

En medio de esta degradacion literaria deben haber aparecido los primeros folletos de Fernández de Lizardi; pero aunque no hemos logrado examinar uno solo, estamos seguros de que ellos han de haber sido escritos en un estilo muy diferente del que se empleaba por la mayoría. En ellos, podriamos casi asegurarlo, Fernández de Lizardi debe haber censurado los abusos, y jamas debe haber adulado á Fernando VII de la manera rastrera con que lo hacia la mayor parte, ni in-

sultado á Napoleon del modo soez é indigno con que se acostumbraba hacerlo.

Fernández de Lizardi tendria todos los defectos literarios, seria descuidado para escribir, pero á nadie alabó indebidamente; y si alguna vez criticó con vehemencia, nunca descendió á un terreno que lo deshonrara.

Sin embargo, no se puede asegurar, como ha dicho uno de sus biógrafos, que Fernández de Lizardi fuera autor de algunos folletos por ese tiempo, á pesar de que es de conjeturarse que los haya publicado; pero siempre, lo repetimos, sin usar el tono inconveniente, empleado por el comun de los escritores.

Lo que sí se puede afirmar, es que por el año de 1810 publicó sus primeras *Letrillas satiricas*, que algun tiempo despues reprodujo en el primer tomo de sus *Ratos entretenidos*.

Proclamada nuestra Independencia en ese año, el clero con sus anatemas y los escritores serviles con sus producciones, comenzaron á insultar á los caudillos de tan noble y justa causa.

“Siguió entónces la prensa de México (habla un biógrafo) publicando periódicos é infinidad de papeles sueltos contra los insurgentes, llamándose así á los primeros caudillos de nuestra Independencia y á cuantos siguieron sus banderas. Como la imprenta no estaba libre, y entónces se vigilaba más que nunca la conducta de los americanos, que diariamente presenciaban horrorizados ejecuciones sangrientas, ya se deja entender qué clase de escritores serian los que se presentaban en la palestra, y cuáles sus dignas producciones. *Mariquita y Juan Soldado* *La Chichihua y el Sargento*, y otros títulos por este estilo, anun-

ciaban mil insulsos diálogos en prosa y verso, en que se defendía la justicia del Gobierno español en la persecucion de los excomulgados insurgentes.

“Ignoramos si en esta época dió al público nuestro autor (Fernández de Lizardi) algun escrito; pero si lo hizo, no fué ciertamente á favor de la dominacion española, porque si en alguna cosa tuvo siempre constancia, fué sin duda en promover, de cuantos modos estuvieron á su alcance, la libertad de su patria.”

Y tan es esto verdad, que desde ántes, y poco despues de estar publicando sus primeras producciones, segun nos ha referido el Sr. D. Ignacio M. Altamirano, Fernández de Lizardi tenia la costumbre de visitar la casa de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que por esa época vivia con su esposo en México, y en muchas de sus conversaciones con aquella dama distinguida, le hablaba sobre la Independencia del país. Si este hecho, basado en la tradicion, fuera cierto, como es muy probable que sea,¹ las ideas comunicadas por el *Pensador* á la Sra. Ortiz, sin duda hicieron germinar en ella el proyecto de libertar á su patria, proyecto que puso en accion cuando estableció las juntas revolucionarias en Querétaro.

Es muy verosímil lo que se nos ha referido; pero si algun dia se confirmara plenamente, ¡qué mayor timbre de gloria para Fernández de Lizardi, que haber hecho surgir del cerebro de Doña Josefa Ortiz la gran revolucion proclamada en Dolores por el *Padre de la Patria*, D. Miguel Hidalgo y Costilla!

1 Esta tradicion se la comunicó al Sr. Altamirano el Sr. Lic. D. José Emilio Durán, nieto de Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

III

Opiniones diversas.—El Dr. Mora asegura que Fernández de Lizardi mandaba una partida de insurgentes en Iguala.—Lo niega otro autor.—Razones que hay para creer verdadero lo que dice el Dr. Mora.—Fernández de Lizardi entrega al gran Morelos las armas, pólvora y municiones que pudo reunir en Tasco.—Es hecho prisionero y conducido á México.—Sale en libertad poco tiempo despues.—Fernández de Lizardi prestó á la Independencia sus servicios, no sólo con su pluma, sino con las armas.

HEMOS llegado á un punto de la biografía de D. José Joaquín Fernández de Lizardi, en el que no se hallan de acuerdo los que sobre él han escrito.

Don José María Luis Mora, autor de la obra intitulada *Méjico y sus Revoluciones*, hablando de nuestro biografiado, dice que mandaba una partida de insurgentes en las inmediaciones de Iguala, la cual fué desbaratada por el sargento mayor de las fuerzas realistas, D. Nicolás Cosío, en dos encuentros que tuvo con Fernández de Lizardi.

El autor de los *Ligeros apuntes para la biografía del Pensador Mexicano*, que preceden á la edicion del *Periquillo* publicada en 1842, niega lo asentado por el Dr. Mora, y asegura que “á ser cierto, y habiendo caido (Fernández de Lizardi) en manos del gobierno español, ó lo hubiera mandado pasar por las armas, ó

después de una larga prision lo habría confinado á Manila ó á las Islas Marianas, ó cuando ménos lo hubiera indultado.....”

Podrían ser justas las apreciaciones del autor cuyas frases acabamos de copiar, si no existieran indicios para creer lo contrario, como son el dicho del mismo Fernández de Lizardi, que en su folleto *Un fraile sale á bailar*, hablando de las persecuciones de que fué víctima, dice: *cuando entré en el ejército*, etc., palabras que demuestran que sirvió como soldado alguna vez. Y en otro de sus folletos, haciendo mencion de los servicios prestados á su patria, manifiesta que éstos los hizo *con el espíritu y con el cuerpo*.

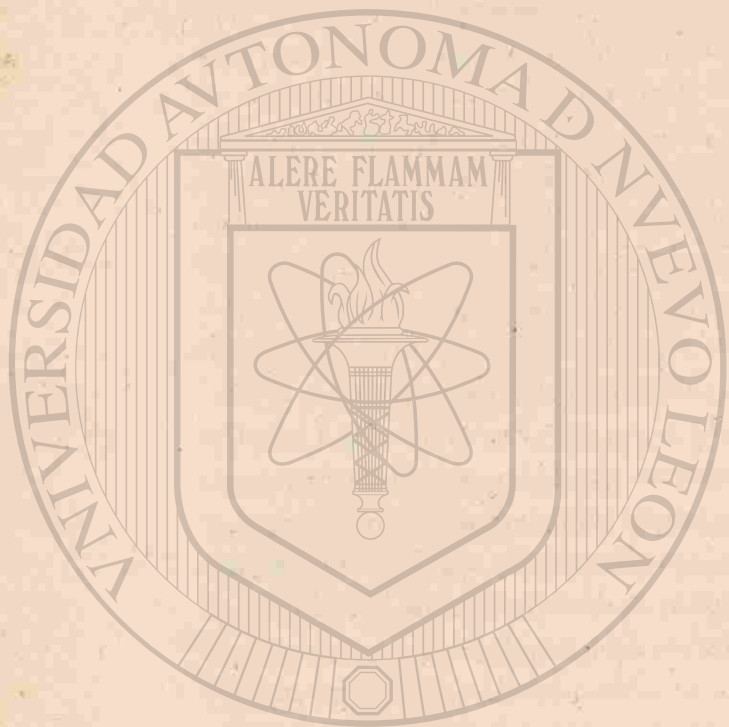
En estas razones se apoya el Sr. D. Manuel Olaguíbel para creer que Fernández de Lizardi mandaba una partida de insurgentes, como lo refiere el Dr. Mora, quien sin duda debe haberse fundado, para escribir esta parte de su obra, en algo más que conjeturas, como son las que trae en pro de su opinion el autor anónimo de los *Ligeros apuntes para la biografía del Pensador Mexicano*.

Pero todavía hay un hecho para comprobar lo dicho por el Dr. Mora; hecho que habia pasado inadvertido por todos, y es que, cuando consumada la Independencia, al concederse premios á los que habian militado en las filas de los patriotas, se dió el grado de capitán retirado á Fernández de Lizardi, *miéntras se encontraba cosa mejor con que premiar sus servicios á la patria*. ¿Cómo, pues, se le habia de conferir un destino militar, si él no hubiera luchado en los campos de batalla? Se podría objetar que *por favoritismo* pudo haberle concedido ese grado el Gobierno, como se atre-

vió á decir un envidioso y gratuito enemigo de Fernández de Lizardi; pero entónces hubiera sido más lógico y más acertado darle un empleo civil, y no en el ejército, y además, no se hubiera advertido que le hacian capitán, *miéntras se encontraba cosa mejor con que premiar sus servicios*. Creemos, pues, que el dato que acabamos de aducir es digno de tenerse en cuenta.

Un hecho que sí está fuera de duda, y que el mismo autor anónimo da por verdadero, es que á la entrada del inmortal Morelos en el Real de Tasco, Fernández de Lizardi era Teniente de justicia, y que entregó á aquel ilustre caudillo “todas las armas, pólvora y municiones que pudo reunir, y que por esto poco después fué conducido en calidad de preso á México, por el jefe realista Cosío; mas habiendo (Fernández de Lizardi) persuadido al Gobierno que lo habia hecho forzado y á más no poder, fué puesto inmediatamente en libertad.”

Don José Joaquin Fernández de Lizardi prestó, pues, sus servicios á la Independencia de la Patria, no sólo con su pluma, sino con las armas, aunque en menor escala en este último sentido, pues con sus escritos fué infatigable para hacer la guerra al Gobierno español, no despreciando nunca las oportunidades que se le presentaban para censurar los actos malos y vituperables de éste, ni tampoco las ocasiones propicias que se le ofrecian para defender la causa de la Independencia, de la cual fué partidario ardentísimo.



IV

Promulgacion de la Constitucion española del año de 1812.—Libertad de imprenta.—Restricciones y trabas para publicar cualquier impreso, ántes de promulgado aquel Código.—Aparece *El Pensador Mexicano*.—Felicitation y censura al Virey Venegas.—El bando del 25 de Junio de 1812.—Píde su derogacion *El Pensador*.—Consecuencias.—Es suprimida la libertad de imprenta y encarcelado Fernández de Lizardi.—Pormenores de su prision referidos por él mismo, en sus *Cartas al Papista*.

DECRETADA en Cádiz la Constitucion por las Cortes españolas, fué promulgada solemnemente en México, el día 30 de Setiembre del año de 1812.

Uno de los derechos más preciosos que contenia este Código, era sin duda alguna el ejercicio de la libertad de imprenta, libertad de la que no se habia gozado hasta entónces en Nueva España.

Ántes de la promulgacion de la Constitucion del año doce, todo escrito que se daba á la luz pública pasaba bajo la inspeccion civil y eclesiástica; estaba prohibido imprimir cualquier libro que tratase de las cosas de Indias, sin previo consentimiento del Consejo respectivo, y el mismo Alaman refiere "que Clavijero no pudo obtener permiso para imprimir en España, en castellano, su Historia de México, y tuvo que publicarla en Italia, en el idioma de esta nacion;" por último, sin

licencia de la autoridad competente, no se podían enviar á la América libros impresos en la Península ó en otro país de Europa, que se ocupasen de asuntos del Nuevo Continente.¹

Si se tienen en cuenta todos estos requisitos, todas estas restricciones, en una palabra, todas estas trabas que habia que vencer para publicar algun libro, periódico ó cualquier escrito, podrá considerarse la reaccion que se efectuaría al gozar de una libertad casi completa.

Aprovechándose de este sagrado derecho de la libertad de imprenta, comenzaron á escribir muchos literatos, y entre ellos, D. José Joaquín Fernández de Lizardi dió principio á la publicacion de uno de los más interesantes periódicos que redactó durante su vida, periódico en el que expresó ideas de las más avanzadas de nuestra época, como veremos más adelante, y periódico, en fin, que llevaba el nombre con que despues su autor fué conocido: *El Pensador Mexicano*.²

En los dos primeros números de este periódico demostró lo necesario y conveniente de la libertad de imprenta, y habló con entusiasmo de este derecho que concedía la Constitucion.

Desde el núm. 3 hasta el 7, con el título de *Pensamiento II, sobre la exaltacion de la nacion española, y*

1 HISTORIA DE MÉXICO POR D. LÚCAS ALAMAN, tomo III.

2 D. Lucas Alaman, al anunciar la aparicion del *Pensador*, con su acostumbrado desden por los hombres de mérito de la Independencia, califica á Fernández de Lizardi de "hombre obscuro y no conocido hasta entónces." El aristócrata D. Lucas no era sino hijo de un minero, que debia su posicion social á sus bienes de fortuna: es decir, pertenecia á la aristocracia aparente.

abatimiento del antiguo despotismo, publicó un interesante trabajo, en que probaba las injusticias del gobierno vireinal, los abusos, las tropelias y las infamias cometidas por los alcaldes y subdelegados; llegando á tal grado su valor para emitir sus ideas, que en el núm. 5 demostró: QUE Á PESAR DE LOS SOBERANOS, NO HAY NACION DE LAS CIVILIZADAS QUE HAYA TENIDO MÁS MAL GOBIERNO QUE LA NUESTRA (Y PEOR EN LA AMÉRICA), NI VASALLOS QUE HAYAN SUFRIDO MÁS RIGOROSAMENTE LAS CADENAS DE LA ARBITRARIEDAD.¹

En este mismo escrito, aunque no de un modo descubierto, pues se lo impedían las circunstancias en que escribía, llegó á devolver á los enemigos de la Independencia, al gobierno español y al clero, con mucho disimulo, los cargos que le hacian al Padre de la Patria. "Sí, monstruos malditos,—decía—vosotros los déspotas y el mal gobierno antiguo habeis inventado la insurreccion presente, que no el *Cura Hidalgo*, como se ha dicho: vosotros, unos y otros, otros y unos, HABEIS TALADO NUESTROS CAMPOS, QUEMADO NUESTROS PUEBLOS, SACRIFICADO Á NUESTROS HIJOS, Y CULTIVADO LA ZIZAÑA EN ESTE CONTINENTE."²

Se necesita valor, y mucho, para haberse expresado en los anteriores términos el año de 1812, y sólo un hombre del temple del *Pensador* pudo haber escrito con tanta energía, hasta decir que iba á demostrar QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN LA AMÉRICA HA SIDO EL MÁS PERNICIOSO.³

1 EL PENSADOR MEXICANO. Año de 1812, tomo I, núm. 5, pág. 33.

2 Id., id., id., núm. 5, pág. 38.

3 Id., id., id., núm. 6, pág. 42.

Pero el inestimable derecho de comunicar libremente el pensamiento, por medio del descubrimiento maravilloso de Guttemberg, no duró largo tiempo entónces en nuestro país.

El día 3 de Diciembre de 1812, con motivo de ser el cumpleaños de D. Francisco Javier Venegas, Fernández de Lizardi lo felicitó, en el número de *El Pensador Mexicano* que salió en ese día; mas uniendo á su felicitacion una terrible censura, se expresaba en estos términos, refiriéndose al mismo virey Venegas:

“Pero ¡oh fuerza de la verdad! hoy se verá V. E. en mi pluma, un miserable mortal, un hombre como todos, y un átomo despreciable á la faz del Todopoderoso. Hoy se verá V. E. un hombre, que (por serlo) está sujeto al engaño, á la preocupacion y á las pasiones.....”¹

Algunos meses ántes, el 25 de Junio (1812), el virey Venegas habia expedido un bando, en el que condenaba á la última pena “á los jefes ó cabecillas, á los oficiales de subteniente arriba, á todos los “eclesiásticos del estado secular y regular que tomasen participio en la revolucion” (de Independencia) y á los autores de gacetas ó impresos incendiarios; y á la de ser diezados á los que, sin ser cabecillas, hiciesen armas contra las tropas reales; y los que por la suerte quedasen libres de la muerte, y todos los que no debiesen sufrirla segun las disposiciones del bando, debian ser enviados al virey, si las circunstancias lo permitian; pero si habia para ello algun embarazo, quedaba á discrecion de cada comandante hacer de ellos lo que le pareciese, sin su-

1 EL PENSADOR MEXICANO. Año de 1812, tomo I, núm. 9, pág. 68.

jecion á reglas que no podian prescribir para todos los casos.”¹

Esta medida sangrienta y tiránica fué objeto de la atencion de Fernández de Lizardi, quien en el número citado de su periódico, correspondiente al 3 de Diciembre del mismo año, pidió con calor al virey Venegas derogase tan bárbara disposicion.

El resultado de esta peticion tan justa, fué que el virey, viendo el grado á que habia llegado la prensa en sus manifestaciones, suprimiera, dos dias despues de la publicacion del artículo del *Pensador*, y por bando de 5 de Diciembre, la libertad de imprenta, y mandara encarcelar á Fernández de Lizardi. Pero los pormenores de este último acontecimiento los refiere minuciosamente el mismo *Pensador*, en la parte final de su segunda *Carta al papista*, y en el principio de la tercera, por cuyo motivo nos vamos á permitir copiar aquí su narracion, que reune á la verdad, el estilo pintoresco con que está escrita.

“¿Y cuáles fueron las consecuencias de este servicio?—dice, refiriéndose á la defensa que hizo de los eclesiásticos que condenaba el famoso bando del 25 de Junio—Haberse hecho un acuerdo en que Battaller, con sus dignos socios, alarmaron á Venegas para que sancionase sus crímenes;² haciéndolo publicar un bando extemporáneo, en que perjurándose

1 MÉXICO Á TRAVÉS DE LOS SIGLOS.—LA GUERRA DE INDEPENDENCIA, por D. Julio Zárate, tomo III, pág. 314.

2 “Yo mismo le llevé al Virey un ejemplar de mi papel, lo leyó y me dió las gracias; pero despues lo alborotaron los oidores y me persiguió.....”—No copiamos el resto de esta nota, por no venir al caso de que nos ocupamos.

como un chino, suprimió la libertad de imprenta y decretó mi prision, á la que fuí arrastrado á las tres de la mañana del 7 de Diciembre de 1812, acompañado del receptor Roldan y otros pajarracos de su calaña, que viven. Se me sorprendió con más de sesenta hombres. ¡Tanto era el temor que me tenían por mi opinion! A esa hora me condujeron á la cárcel de Corte, al cuarto de prisiones, es decir, á un calabozo estrecho, en donde luego que comenzó á rayar la aurora y entró alguna luz por la pequeña ventanilla que tiene, me ví rodeado de los horrores de la muerte y de la infamia; porque no veia sino sacos de ajusticiados, cadenas, grillos, cordeles, mascadas, cubas y cerones, pronósticos todos de mi última existencia.¹

“A las cinco fué el carcelero Varron haciendo un tremendo ruido con las llaves, que yo creí precursor de grillos y cadenas que me iban á poner. Sacóme, y preguntándole adónde me llevaba, me dijo: *á la capilla*. Considérese cuál seria mi sorpresa. Llevóme, en efecto, al *olvido*, un cuartito que hay en la capilla, donde se depositan los ajusticiados. Por horas esperaba yo al sacerdote que me habia de auxiliar, considerándome ya ahorcado: mirando el altar donde les dan el viático á estos infelices, la *tarimita* donde duermen, el confesonario donde se confiesan, la silla donde se sientan, etc., etc.

“A las nueve del dia 8, fué Roldan y otros ministri-les á sacarme. Lleváronme á casa del Ministro Bataller, quien estaba con otro de tan piadoso corazon como él, y era el alcalde de Corte D. Felipe Martínez. Reci-

1 A esto alude la primera de mis Noches Tristes.

bióme Bataller, no como un juez imparcial y circunspecto, sino como un borracho baladron, llenándome de injurias é improperios. Entre los dos ministros me tomaron la declaracion preparatoria, de que resultó que me levantasen la excomunion carcelera ó el *separo*, no por sus buenos corazones, sino por mi tal cual penetracion. No creia Bataller que fuera yo el autor de nueve papeles, que decia haber hecho más daño que Morelos con todos sus cañones, porque habia dividido la opinion; y no lo creia, porque me vió flaco, descolorido, de mala figura, con mi capote negro revolcado del calabozo, que no tuve la precaucion de limpiar. En estas apariencias se fundó el gran sabio ministro Bataller para no persuadirse á que yo era el mismo Pensador Mexicano, en cuerpo y alma, como su madre lo parió..... Viendo yo el flanco que me dejaba descubierto, le atacué por él, y me le fingí más ignorante de lo que soy, y lo creyó de modo que se compadeció de mí, me levantó el *separo*, y me volví á la cárcel y á la sociedad de mis presos compañeros insurgentes; ¿y á qué? á defenderme de él que lo temia de muerte, como que acababa de asesinar en la plaza de Mixcalco al infeliz Lic. Ferrer..... Lo sentenció á muerte este juez sin justificarle el crimen de conspiracion; por una denuncia mal fundada, sin sustanciacion de causa, pues faltaba evacuar una cita producida por su enemigo D. Antonio Terán, cual era la de Alquisira, y lo más criminal despues que el señor fiscal Ossés, hombre de bien de veras, pidió que por sospecha vehemente se confinara á Ferrer á un presidio por diez años.

“Ya sabe vd. que los fiscales piden para que ofrezcan, como los baratilleros, que por lo que piden diez,

les ofrecen cinco. Así los fiscales pedían para un reo la pena de muerte, y la sala del crimen moderaba el pedimento y los condenaba á diez años de presidio: pedían diez años, la sala los condenaba á cinco, etc. Siempre la sala se mostraba ménos severa que el fiscal: sólo en este caso se trastornó la regla, y pidiendo el fiscal diez años de presidio para Ferrer, la sala lo sentenció á la pena capital.

“Conseguí, en efecto, sustraerme de la jurisdiccion del Sr. Bataller y demas oidores, recusándolos como partes interesadas en sostener el bando, y que por otra parte se juzgaban agraviados de mí. El Virey se convenció de mis razones, y mandó pasase la causa á la capitanía general. Cáteme vd. hecho oficial sin uniforme. Todo corrió por este orden, hasta que el señor auditor de guerra D. Melchor Foncerrada consultó mi libertad, asegurando que mi papel sólo contenía verdades. Pasé entre estos sustos y prisiones siete meses, tiempo muy suficiente para arruinarme, como me arruiné con mi familia.”¹

1 CARTAS DEL PENSADOR AL PAPISTA (1822), págs. 14, 15 y 16 de la segunda, y pág. 1.^a de la tercera.

V

Sale Fernández de Lizardi en libertad.—Continúa publicando su *Pensador*.—La instrucción gratuita y obligatoria.—Escritos diversos.—*Alacena de Frioleras*.—*El Periquillo Sarniento*.—*Fábulas*.—*La Quijotita*.—*Noches Tristes y Día Alegre*.—Folletos.—Diálogo de Chamorro y Dominiquin.—*El Conductor Eléctrico*.—Artículo notable.—*Conversaciones del Payo y el Sacristan*.—Polémicas.—Fecundidad del *Pensador*.—Establece una «Sociedad pública de lectura.»

DESPUES que hubo salido Fernández de Lizardi en libertad, se consagró á continuar publicando su periódico *El Pensador Mexicano*, que llegó á formar tres volúmenes en 4.^o

En este periódico se encuentran artículos verdaderamente notables é interesantes, sobre asuntos de trascendental importancia.

“La instrucción gratuita y obligatoria—dice uno de sus biógrafos—principio salvador que con otros muchos, hijos de nuestro siglo, se defiende y pregona en nuestra época; mejora importante que apenas comienza á plantearse en algunas naciones, fué aconsejada como medida regeneradora para nuestro pueblo, por Lizardi, en los números 7, 8 y 9 del tomo 3.^o de su *Pensador Mexicano*.^(R)

“Muy notable nos parece que Lizardi haya pedido

les ofrecen cinco. Así los fiscales pedían para un reo la pena de muerte, y la sala del crimen moderaba el pedimento y los condenaba á diez años de presidio: pedían diez años, la sala los condenaba á cinco, etc. Siempre la sala se mostraba ménos severa que el fiscal: sólo en este caso se trastornó la regla, y pidiendo el fiscal diez años de presidio para Ferrer, la sala lo sentenció á la pena capital.

“Conseguí, en efecto, sustraerme de la jurisdiccion del Sr. Bataller y demas oidores, recusándolos como partes interesadas en sostener el bando, y que por otra parte se juzgaban agraviados de mí. El Virey se convenció de mis razones, y mandó pasase la causa á la capitanía general. Cáteme vd. hecho oficial sin uniforme. Todo corrió por este orden, hasta que el señor auditor de guerra D. Melchor Foncerrada consultó mi libertad, asegurando que mi papel sólo contenía verdades. Pasé entre estos sustos y prisiones siete meses, tiempo muy suficiente para arruinarme, como me arruiné con mi familia.”¹

1 CARTAS DEL PENSADOR AL PAPISTA (1822), págs. 14, 15 y 16 de la segunda, y pág. 1.^a de la tercera.

V

Sale Fernández de Lizardi en libertad.—Continúa publicando su *Pensador*.—La instruccion gratuita y obligatoria.—Escritos diversos.—*Alacena de Frioleras*.—*El Periquillo Sarniento*.—*Fábulas*.—*La Quijotita*.—*Noches Tristes y Dia Alegre*.—Folletos.—Diálogo de Chamorro y Dominiquin.—*El Conductor Eléctrico*.—Artículo notable.—*Conversaciones del Payo y el Sacristan*.—Polémicas.—Fecundidad del *Pensador*.—Establece una «Sociedad pública de lectura.»

DESPUES que hubo salido Fernández de Lizardi en libertad, se consagró á continuar publicando su periódico *El Pensador Mexicano*, que llegó á formar tres volúmenes en 4.^o

En este periódico se encuentran artículos verdaderamente notables é interesantes, sobre asuntos de trascendental importancia.

“La instrucción gratuita y obligatoria—dice uno de sus biógrafos—principio salvador que con otros muchos, hijos de nuestro siglo, se defiende y pregona en nuestra época; mejora importante que apenas comienza á plantearse en algunas naciones, fué aconsejada como medida regeneradora para nuestro pueblo, por Lizardi, en los números 7, 8 y 9 del tomo 3.^o de su *Pensador Mexicano*.^(R)

“Muy notable nos parece que Lizardi haya pedido

la enseñanza gratuita, porque debemos remontarnos al año de 1812, y debemos recordar que entónces no había escuelas para los niños pobres; tambien debemos tener presente que en aquella época muchas señoras de las principales familias no sabian escribir, y algunas se veían obligadas á aprender ellas solas y clandestinamente la escritura, porque los padres no querian instruccion para sus hijas.

“Pero lo que nos parece verdaderamente admirable, es que el Pensador se hubiera declarado por la enseñanza obligatoria.

“Nuestra patria, que tantos adelantos ha hecho en materia de instruccion, aun no decreta la reforma á que nos referimos.—En el mismo estado se encuentran muchas naciones adelantadas, á pesar de que desde el domingo 5 de Enero de 1794 (16 Nivoso, año II de la República) la Convencion Nacional decretó la enseñanza gratuita y obligatoria.”¹

El Sr. Olaguíbel ha hecho justicia al *Pensador* en las líneas preinsertas, y nosotros sólo añadiremos un ligerísimo extracto de su interesante proyecto de instruccion gratuita y obligatoria.

Despues de una breve introduccion, comienza Fernández de Lizardi examinando el lamentable estado que guardaba en México la enseñanza de las primeras letras, en el año de 1814 en que escribia, culpando de este atraso á los señores curas de los pueblos y á los ayuntamientos; encarece la importancia de la educa-

¹ Téngase presente que esto se escribió el año de 1874. Actualmente muchos Estados de la República Mexicana han decretado la instruccion obligatoria, y en el Congreso de la Union se ha presentado hace poco un proyecto para establecerla en el Distrito Federal.

cion como un medio de corregir las malas costumbres, y un elemento para el progreso de las sociedades; demuestra las pocas aptitudes y los escasos conocimientos de los maestros de su tiempo; propone que se debia aumentar *el número de escuelas en México; proveerlas de profesores hábiles y franquear al pueblo su enseñanza gratis*; manifiesta los medios que él juzgaba fáciles para sostener los establecimientos que se fundaran; advierte que las personas que se ocupasen debian estar dotadas de un sueldo regular, tanto porque esto seria justo, como para que pudieran vivir en casas adecuadas á su objeto, es decir, bien ventiladas y amplias; censura á los padres que sólo por el prurito de que sus hijos aprendan pronto, ó por verse libres de sus travesuras, los mandan á la escuela en una edad muy corta; dice que primero se debe cuidar de la educacion física, haciendo que los niños practiquen ejercicios que tiendan al desarrollo de su cuerpo; señala el modo más adecuado para atraer á las escuelas á los educandos, proscribiendo del todo los infames instrumentos de suplicio que entónces estaban en uso, como la *disciplina*, la *palmeta* y otros; recomienda que se debe hacer amar á los niños el estudio, y no fatigarles la atencion teniéndolos sentados en las clases muchas horas. Pasando despues á lo que constituye propiamente su proyecto de instruccion obligatoria, expresa, con muchísima razon, que el primer pretexto que alegan los padres para enviar á las escuelas á sus hijos, es el de que son pobres y que no tienen para vestirlos; pero para lo primero propone el *Pensador* que la enseñanza debe ser gratuita, y para lo segundo, que seria muy conveniente que se proporcionaran á los muy necesitados los trajes

correspondientes; que el modo de obligar á que asistieran los niños, era que se nombrara en cada calle un vecino honrado y patriota que formara un libro en que constaran los nombres de todos los que en ella vivieran, con la noticia de sus padres y el número de las casas que habitaran; que se pasara lista todos los días á la hora de clase, y que si faltaba algun discípulo, se diera aviso por el maestro al celador respectivo, con este fin nombrado, para que inquirese el motivo por que no habia asistido el alumno; que si de él dependia la falta se le aplicara el condigno castigo; pero si del padre, á éste se le cobrara una multa de dos pesos, y no pudiendo satisfacerla, se le aplicara la pena de cárcel ó grillete, y que los productos de las multas se destinaran á comprar medallas para premiar á los discípulos aprovechados, medallas que se adjudicarian en fiestas adecuadas á este fin. Concluye Fernández de Lizardi su proyecto, proponiendo los textos que se debian adoptar, y el método de enseñanza, en el que hay algunas indicaciones que demuestran que él preveia las inmensas ventajas que se alcanzan con el *sistema objetivo*, cuya utilidad palpamos en nuestros días.

Tal fué, en resúmen, su avanzadísimo proyecto de instruccion gratuita y obligatoria; y sean los que fueren los defectos y vacíos que en él se encuentren, deben disculparse en atencion á la época en que lo escribió su autor, quien por lo mismo es más bien acreedor á elogio por idea tan noble como filantrópica, pues la verdadera filantropía no consiste únicamente en dar pan á los hambrientos, sino tambien en proporcionar la ilustracion á los ignorantes.

Al mismo tiempo que daba á luz el periódico citado,

Fernández de Lizardi publicó en todo el año de 1813 muchos escritos; "relativos los más—dice un escritor—á la horrorosa peste que affigia por este tiempo á México, y formarán un tomo en 4^o"

Durante los años de 1814 á 1816, publicó tambien varios escritos en prosa y en verso, entre los cuales debemos mencionar su *Alacena de Frioleras*, miscelánea periódica, en la que insertó por primera vez algunas de sus fábulas y artículos de costumbres mexicanas.

El año de 1816, por los últimos días del mes de Enero, vió la luz pública el prospecto de su obra más conocida, y de mayor mérito, *El Periquillo Sarniento*.

En este prospecto, que trae un resúmen de la vida y aventuras del héroe de la novela más popular de Fernández de Lizardi, encontramos curiosas noticias sobre las condiciones de la primera edicion de *El Periquillo*, como son, las de que comenzaria á publicarse el primer mártes de Febrero del mismo año de 1816, saliendo á luz semanariamente dos entregas, una los mártes y otra los viérnes, estando formada la entrega de un capítulo de la obra, y siendo el precio de cada una de ellas *un real*, valiendo la misma cantidad cada lámina por separado, pues el *Pensador* calculaba en *ochocientos pesos* el costo de todos los grabados que habian de ilustrar el libro.

Entónces, únicamente se publicaron los tres primeros tomos del *Periquillo*, bajo las condiciones ya mencionadas, pues se negó á su autor el permiso para imprimir el cuarto, por tratar en él la cuestion de la esclavitud. En el capítulo primero del citado volúmen, habla sobre este asunto el *Pensador*, con la nobleza de ideas y la gran energía que siempre manifestó.

El gobierno de un virey, al negarle el permiso para publicar el cuarto tomo de su *Periquillo*, labró en parte y sin quererlo la gloria del *Pensador*, porque éste, al condenar la esclavitud, y al protestar contra tan bárbaro comercio, se colocó á una altura digna y envidiable, en la que sólo se encuentran ciertos héroes esclarecidos.

Grande, más grande que Washington y Bolívar es Hidalgo proclamando la libertad de los esclavos, lo mismo que Morelos al ejecutar este decreto del Padre de la Patria; pero despues de ellos, tambien es muy grande Fernández de Lizardi; porque en plena dominacion española, en la capital del vireinato, y cuando disputaban nuestros caudillos la Independencia, en los campos de batalla, fué el primer escritor mexicano que se atrevió á defender á los esclavos, y á defenderlos con brío, con entereza, y sin miedo á los tiranos.

Si Hidalgo por sólo haber abolido la esclavitud, durante la gloriosa lucha de Independencia, se hizo acreedor á una estatua, Fernández de Lizardi, condenando con su pluma la esclavitud, merece igualmente, por solo este hecho, un monumento que lo recuerde á la posteridad.

En 1817 salió la coleccion de sus *Fábulas*, en un tomo en 8º menor, y por este tiempo escribia la novela *La Quijotita y su prima*. Siguió á ésta la primera edicion de otra, intitulada: *Noches Tristes y Dia alegre*, que despues fué reimpressa é incluida en la miscelánea que dió á luz en 1819 con el título de *Ratos Entretenidos*, en dos volúmenes en 8º. En el primer tomo de los *Ratos* se encuentran las letrillas satíricas, y otras poesías que el *Pensador* habia publicado ocho años

ántes, entre las que debemos citar su magnífico y bellísimo *Himno á la Providencia*, que puede servir de modelo de lo sublime en algunos de sus versos, y que á pesar de ser una imitacion de Horacio, lo acredita de verdadero é inspirado poeta, pues supo su autor dar novedad á la *Oda* imitada, introduciendo la fe religiosa.

Restablecida la libertad de imprenta en 1820, el *Pensador* comenzó á publicar multitud de folletos, cuya lista, aunque no completa del todo, damos en la segunda parte de estos Apuntes.

Debemos mencionar aquí, anticipando esta noticia, el famoso diálogo intitulado: *Chamorro y Dominiquin* (1821), por el cual estuvo preso algunos dias Fernández de Lizardi.

Publicó más ántes su bien escrito periódico *El Conductor Eléctrico*, el que contiene artículos muy interesantes, como los relativos á la defensa de la Constitucion, y entre otros, uno sobre la sangrienta diversion de los toros, publicado en el núm. 22, de cuyo artículo tomamos los siguientes párrafos, para que se conozca la opinion que sobre este espectáculo, indigno de una nacion civilizada, se habia formado el *Pensador*. Dicen así:

“La diversion de los toros es la más bárbara y cruel que se ha pensado. Ya en otros papeles¹ impresos he declamado contra ella, y con mordaza; porque el censor me borró muchos renglones valientes, á pretexto de que esta diversion la sostenia el gobierno para el so-

1 Véase su bello artículo intitulado *La Conferencia entre un toro y un caballo*. (EL PENSADOR MEXICANO. Tomo III, núm. 14, pág. 123.)

corro de sus urgencias, como si nos fuera lícito cometer un pecado mortal para remediar una necesidad. Mas, aun prescindiendo de los daños morales y civiles que acarrea esta diversion, debería abolirse del todo, ó á lo ménos escasearse, considerando el gérmen de crueldad que deja en los espectadores, de lo que soy un buen testigo.

“Tengo una niña de siete años y meses: ésta, cuando tenía apénas tres años, lloraba demasiado y escondía la carita en el regazo de su madre, cada vez que veía un caballo herido ó el mismo toro con sangre: en cuatro años no la he llevado diez veces á la plaza, y con toda esta economía, advierto que ya se necesita mucho para que se contriste á la vista de este espectáculo sangriento.

“Si esto sucede en un corazón tierno y sencillo como el de una niña, ¿qué será en el de un adulto criado y nutrido con semejante diversion?”¹

El Conductor Eléctrico constó primero de 24 números, pues no pudo continuar su autor publicándolo por falta de tipografía en que lo quisieran imprimir; pero segun afirma un escritor, lo terminó una vez consumada la Independencia, y entónces tambien dió á luz las *Conversaciones del payo y el sacristan*.

“Las conversaciones 6^a, 20^a y 22^a, dice uno de sus biógrafos, fueron censuradas agriamente por los doctores Grageda y Lerdo, y contestó el *Pensador* en un impreso titulado “Observaciones á las censuras de los doctores Lerdo y Grageda.”

1 Núm. 22, pág., 188 de EL CONDUCTOR ELÉCTRICO.—Imprenta de Ontiveros, año de 1820.

“El Dr. Lerdo publicó despues un cuaderno en 4^o impugnando los referidos escritos; pero el *Pensador* abandonó el campo, asegurando que sólo prescindía de la contienda por falta de fondos para pagar las impresiones.”

Debemos tambien hacer constar en este capítulo, que por estos tiempos el *Pensador* sostuvo muchísimas polémicas con varios escritores, entre las que citaremos la del Padre Fr. Mariano Soto, que fué una de las más reñidas. (1820.)

Muy fecunda fué la pluma de Fernández de Lizardi; se puede asegurar que durante los años transcurridos desde 1811 hasta su muerte acaecida en 1827, publicó más de veinticinco gruesos volúmenes, incluyendo, por supuesto, sus obras literarias. Admira la gran facilidad que tenia para escribir sobre toda clase de materias, lo que indica que era hombre estudioso y de talento no comun, y sorprende á la vez, cómo podia imprimir tanto, dado el estado que guardaba en materia de fondos, pues exceptuando una que otra ocasion en que por falta absoluta de recursos como ya hemos visto, le fué vedado hacerlo, casi siempre publicaba folletos á su costa, y se puede afirmar que ocupó la mayor parte de las imprentas que habia entónces en México.

Esto nos hace suponer, no sin fundamento, pues D. Carlos María Bustamante dice: que “los escritos del *Pensador Mexicano*, no sólo se leían, sino que se reimprimian en Guadalajara;” esto nos hace suponer, repetimos, que sus obras y folletos eran buscados con afán, y por consiguiente muy vendidos, y con lo que esto le producía, medio subsistía, y consagraba la ma-

yor parte de las utilidades á sus impresiones, ayudándose tambien en sus gastos con lo que ganaba en una alacena que tuvo en el portal de Mercaderes, donde expendia los periódicos y los papeles que entónces se publicaban.

Para concluir este capítulo, referirémos que, por el mes de Julio del año de 1820, estableció el *Pensador*, en la calle de Cadena letra A, una "Sociedad Pública de lectura," en la que por un real cada vez que asistia uno á ella, se leian todos los periódicos é impresos que se publicaban por ese tiempo, pagando igual precio cuando le eran llevados á domicilio.

De gran utilidad creemos que hubiera sido este pensamiento de Fernández de Lizardi en esa época, porque contribuía á difundir la ilustracion; pues como aseguraba el autor de tan noble establecimiento, "muchos no leen, no porque no saben ó no quieren, sino porque no tienen proporcion de comprar cuanto papel sale en el dia, con cuya falta carecen de mil noticias útiles, y de la instruccion que facilita la comunicacion de ideas;" pero desgraciadamente el éxito no correspondió á los afanes del *Pensador*, y así lo dice él mismo: "gasté y perdí mi dinero en la empresa, que no tuvo efecto, porque el público sin duda no se impusó de las ventajas que debian resultarle más que á mí."

VI

Defensa de los francmasones.—Sermon de un fraile carmelita predicado en la Catedral.—Excomunion del *Pensador*.—Su defensa.—Sus *Cartas al Papista*.—Reta á sus enemigos para sostener un acto en la Universidad.—Interpone el recurso de fuerza y ocurre cinco veces al Congreso.—Diligencias vanas.—Pide la absolucion.—Resúmen.—Verdaderas causas que motivaron los anatemas lanzados por el clero contra el *Pensador*.—Los carmelitas fueron sus enemigos más encarnizados.

ROCAMOS una época de la vida del *Pensador*, en la que se hizo manifiesto el odio y el rencor que le profesaron sus enemigos, y en la que él sostuvo por algun tiempo una situacion difícilísima, luchando sin tregua y con gran valor, contra un clero fanático, y contra una sociedad y un gobierno que estuvo muy léjos de comprender la injusticia manifiesta que cometia al no amparar y al despreciar á un hombre, notable por más de un título, víctima de una autoridad eclesiástica, tan apasionada como ignorante.

Hé aquí cómo acontecieron los hechos:

Entre los numerosos folletos que publicó Fernández de Lizardi, el dia 13 de Febrero de 1822 apareció uno intitulado: "Defensa de los Francmasones, ó sean observaciones críticas sobre las bulas de los SS. Clemente XII y Benedicto XIV."

yor parte de las utilidades á sus impresiones, ayudándose tambien en sus gastos con lo que ganaba en una alacena que tuvo en el portal de Mercaderes, donde expendia los periódicos y los papeles que entónces se publicaban.

Para concluir este capítulo, referirémos que, por el mes de Julio del año de 1820, estableció el *Pensador*, en la calle de Cadena letra A, una "Sociedad Pública de lectura," en la que por un real cada vez que asistia uno á ella, se leian todos los periódicos é impresos que se publicaban por ese tiempo, pagando igual precio cuando le eran llevados á domicilio.

De gran utilidad creemos que hubiera sido este pensamiento de Fernández de Lizardi en esa época, porque contribuía á difundir la ilustracion; pues como aseguraba el autor de tan noble establecimiento, "muchos no leen, no porque no saben ó no quieren, sino porque no tienen proporcion de comprar cuanto papel sale en el dia, con cuya falta carecen de mil noticias útiles, y de la instruccion que facilita la comunicacion de ideas;" pero desgraciadamente el éxito no correspondió á los afanes del *Pensador*, y así lo dice él mismo: "gasté y perdí mi dinero en la empresa, que no tuvo efecto, porque el público sin duda no se impusó de las ventajas que debian resultarle más que á mí."

VI

Defensa de los francmasones.—Sermon de un fraile carmelita predicado en la Catedral.—Excomunion del *Pensador*.—Su defensa.—Sus *Cartas al Papista*.—Reta á sus enemigos para sostener un acto en la Universidad.—Interpone el recurso de fuerza y ocurre cinco veces al Congreso.—Diligencias vanas.—Pide la absolucion.—Resúmen.—Verdaderas causas que motivaron los anatemas lanzados por el clero contra el *Pensador*.—Los carmelitas fueron sus enemigos más encarnizados.

ROCAMOS una época de la vida del *Pensador*, en la que se hizo manifiesto el odio y el rencor que le profesaron sus enemigos, y en la que él sostuvo por algun tiempo una situacion difícilísima, luchando sin tregua y con gran valor, contra un clero fanático, y contra una sociedad y un gobierno que estuvo muy léjos de comprender la injusticia manifiesta que cometia al no amparar y al despreciar á un hombre, notable por más de un título, víctima de una autoridad eclesiástica, tan apasionada como ignorante.

Hé aquí cómo acontecieron los hechos:

Entre los numerosos folletos que publicó Fernández de Lizardi, el dia 13 de Febrero de 1822 apareció uno intitulado: "Defensa de los Francmasones, ó sean observaciones críticas sobre las bulas de los SS. Clemente XII y Benedicto XIV."

Circuló desde ese día el folleto, si se quiere hasta inadvertido; pero el 20, cierto fraile carmelita predicó en la Catedral un sermón terrible, sobre dicho impreso, asegurando que contenía muchos conceptos heréticos, y exhortando al cabildo eclesiástico para que usara contra su autor de las armas de que disponía la Iglesia para faltas semejantes.

“En el mismo día 20, dice el *Pensador*, se reunió la arbitraria é ilegal junta de censura eclesiástica. Llámola así, porque tal instituto, opuesto al sistema de libertad, fomento de las disensiones entre las autoridades civiles y eclesiásticas, y espantajo terrible de los escritores, tuvo su origen por la simple voluntad del arzobispo de Toledo.”

Dicha junta calificó al folleto del *Pensador*, de “erróneo, sospechoso de herejía, escandaloso, ofensivo de oídos piadosos, temerario, injurioso á las autoridades tanto civiles como eclesiásticas del Estado, y también fautor del cisma y del indiferentismo sobre religiones ó sectas.”

Fruto de este torpe y ridículo dictámen, fué la excomunión dictada por el provisor Flores Alatorre contra el *Pensador*. Hé aquí copia de uno de los disparatados cartelones que se fijaron públicamente en las iglesias:

“Nos el Dr. D. Félix Flores Alatorre, canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, provisor y vicario general de este arzobispado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonte, dignísimo arzobispo de esta diócesis, etc., etc.

“Tengan por público excomulgado á Joaquín Fernández de Lizardi, conocido por el *Pensador Mexi-*

cano, como autor del papel titulado: Defensa de los francmasones, y que en su escrito notoriamente auxilia, favorece, propaga y fomenta cuanto la Silla Apostólica condenó y prohibió bajo la pena expresa de excomunión *ipso facto, absque ulla declaratione incurrenda, etc.*”

Viéndose anatematizado el *Pensador*, se defendió por medio de escritos que revelan su estilo chispeante, y que se encuentran fundados en sólidos principios. Entonces fué cuando publicó su *Segunda defensa de los francmasones*, y sus brillantes *Cartas al Papista*, de las cuales la mejor es sin duda la cuarta, en la que con gran acopio de citas históricas, y argumentos de gran peso, niega la infalibilidad del Papa, y concluye emplazando á sus enemigos á un acto público en la Universidad, para probarles las dos siguientes proposiciones:

PRIMERA: LA EXCOMUNION FULMINADA CONTRA MÍ, ES INJUSTA, POR NO HABER RECAIDO SOBRE DELITO.

SEGUNDA: ES ILEGAL, POR HABERSE QUEBRANTADO EN SU FULMINACION LOS TRÁMITES PRESCRITOS POR LOS CÁNONES.

Sus enemigos, ó muy ignorantes para sostener una discusión, ó demasiado orgullosos, no admitieron el reto de Fernández de Lizardi.

Además de esto, interpuso el recurso de fuerza ante la autoridad territorial, y elevó cinco recursos al Congreso, para que se le mandara levantar la censura por el término legal, y se le nombrara un abogado que lo representase, pues todos á los que había ocurrido con este objeto, se habían negado á defenderlo. Pero á pesar de estas diligencias, no logró conseguir nada que lo libertase de la difícilísima situación en que lo ha-

bian colocado sus enemigos, por cuyo motivo, despues de haber arrostrado con energía, cerca de dos años, tantas tropelías é injusticias, y de haber tenido que huir de la ciudad de México, porque lo perseguia con afan la Condesa de la Cortina, “á fines de 823—dice uno de sus biógrafos—en un escrito presentado ante la autoridad eclesiástica, renunció y desistió del recurso de fuerza y pidió la absolucion, la que se le concedió en decreto de 29 de Diciembre del mismo año de 1823, y estos documentos se imprimieron para darles publicidad en el número 269 del periódico titulado *Aguila Mexicana*, de 8 de Enero de 1824.”

Tal fué compendiosamente referido el famoso asunto de la defensa de los francmasones, que dió motivo á que el *Pensador* atravesara por uno de los períodos más críticos y aflictivos de su vida. En efecto, entónces sus adversarios movieron los medios más ruines y más inícuos, para satisfacer una de las más repugnantes pasiones, la venganza; porque ésta, y no otro, fué el móvil que guió á los que fulminaron contra él ridículos anatemas.

No fué el celo religioso, ni las herejías que se dijo contener su folleto, ni las faltas á la autoridad civil y eclesiástica de que se le acusaba; fué, lo repetimos, una venganza vil, sólo porque Fernández de Lizardi se habia atrevido más ántes á demostrar “que no eran de institucion divina los canónigos, ni útiles á la Iglesia, y sí perjudiciales al Estado por las cuantiosas rentas que se absorbían, rentas que estarian mejor empleadas y con más agrado de Dios, en fomentar escuelas y casas de beneficencia, hospitalidades é industrias, que en sostener magníficas habitaciones, dorados coches y

un exceso de lujo prohibido por los cánones.” Y porque afirmaba “que los diezmos debian reformarse porque en el pié que estaban atrasaban al labrador, arruinaban á la agricultura.”

Estos abusos señalados á los orgullosos miembros del clero de aquella época, hirieron en lo más íntimo su amor propio y sus intereses, y comenzaron á buscar la ocasion más propicia para ejercer su venganza, hallándola en la cuestion de los *francmasones*.

Lo que entónces sufrió Fernández de Lizardi, se puede apreciar considerando que un excomulgado en esos tiempos, era un sér despreciable y maldito, un sér del cual huian todos como de un apestado para no contagiarse. Se refiere que llegaron á excitar tal odio sus enemigos hácia el *Pensador*, que éste era conocido con los epítetos que la ignorancia aplica en estos casos; que una dama alzó la orla de su vestido para no tocarlo una vez que pasó junto á él; que no podia salir con frecuencia á la calle, porque en cierta ocasion una caterva de léperos lo iban á apedrear, y por último, que no habia “mozo ni moza” que le quisiera servir en su casa.

¡Quienes se valieron de estos rastreros medios para vengarse, fueron unos cobardes y merecen nuestro desprecio! ¡Quien sufrió con entereza estas miserias, fué un hombre superior, acreedor á nuestro respeto y admiracion!

Pero no sólo esta vez fué el *Pensador* víctima de las persecuciones y de los anatemas del clero; más ántes y años despues, tuvo que sufrirlos, pero con valor y serenidad, pues él mismo despreciaba á sus enemigos diciéndoles: “si hay púlpitos en que me ofendan, no faltan prensas con que defenderme.”

Una de las órdenes religiosas que se distinguió por su odio hácia el *Pensador*, fué la del Cármen. "Fraile carmelita, dice Fernández de Lizardi, era el que predicó contra mí en Catedral el día de San Ildefonso, del año de 1820, bien que no fué por la respuesta á Roma. Carmelita era y hoy dominico, Fr. Juan de Santa Teresa, quien luego que *entré con el ejército*, me envió á decir que tenia que venir á mi casa con doce frailes con sus disciplinas, á darme una zurra de azotes; yo le dije que vinieran en buena hora, pero que se confesasen primero, pues no habian de volver cabales, y otras lindezas que él sabe, siendo la más desabrida, encargarle que hiciera de mi carta el uso que quisiese. Carmelita es ó era si ha muerto, Fr. José de San Bartolomé, quien escribió contra mí, el año que sacrificaron al héroe Morelos, un fárrago furioso, que llamó dictámen, en el que pedia que me encerraran en la Inquisicion. Este fraile fué el autor del desatinado libro que tituló: "*El Duelo de la Inquisicion*," y el que escribió contra mí el año de 20, un *Teólogo imparcial*, que no se atrevió á concluir, no más porque le acusé una herejía que imprimió."¹

Por último, el mismo fraile, tambien Carmelita, que contribuyó con un sermón para que excomulgaran al *Pensador* el año de 1822, predicó otro en la iglesia del Convento del Cármen, el día 27 de Abril de 1823, contra los "papeles impíos que estaban saliendo, especialmente los del *maldito, hereje, impío, excomulgado Pensador, cuya conducta moral era la más libertina y relajada, etc., etc.*"

¹ *Un fraile sale á bailar, y la música no es mala*, pág. 3.—Año de 1823.

Y toda esta serie de insultos, ¿qué los habia motivado? El *Pensador* nos lo dice en las siguientes líneas:

"Así que me injurió cuanto quiso y pudo, dió á entender que lo más que le habia hecho cosquillas y movido la bilis contra mí, fué mi último papel titulado: "La nueva revolucion que se espera en la nacion," en el que hablo á favor del *tolerantismo religioso, de la reforma que necesita el clero, de la inutilidad y pública relajacion de los frailes*, de lo enemigos que son muchos del sistema republicano, de los motivos del abuso que harán del púlpito y confesonario para envolvernos en nueva guerra, y de los medios que el Soberano Congreso puede adoptar para precaverla."¹

Los conceptos que encierran las líneas preinsertas, vienen á comprobar lo que dijimos ántes, esto es, que no era el celo religioso sino los abusos señalados al clero, lo que hacia que éste excomulgara al *Pensador*, lo insultara desde los púlpitos y tratara de desacreditarlo de cuantos modos estaban á su alcance.

¹ *Un fraile sale á bailar, etc.*, pág. 2.—Año de 1823.



VII

Últimos años de la vida del *Pensador*.—Continúa publicando infinidad de folletos.—Se le concede el sueldo de capitán retirado, en premio de sus servicios prestados á la Independencia.—Desempeña el cargo de redactor de la *Gaceta*, y edita un periódico cuyo título no se conoce.—Virtudes del *Pensador*.—Su enfermedad.—Su muerte.—Su sepulcro permanece ignorado.—Conclusion.

POCAS son las noticias que hemos podido reunir sobre los últimos años de la vida del *Pensador*. Parece que en el año de 1823 fué desterrado de la ciudad de México, por sus ideas políticas.

Escritor fecundo é infatigable, cuando volvió á la Capital continuó publicando multitud de interesantes folletos. Escribió también una pequeña novela, que á no haber publicado ántes otras de gran mérito, lo hubiera acreditado de buen novelista: aludimos á la intitulada *Vida y aventuras de D. Catrin de la Fachenda*, que no sabemos si publicaría entónces, pues la edicion más vieja que conocemos está impresa despues de su muerte.

Por último, harémos constar que la junta reunida para premiar los servicios de los que lucharon por nuestra Independencia, en atencion á los que prestó el *Pensador* durante ella, le concedió el sueldo de capitán

retirado, que consistía en sesenta y cinco pesos mensuales. Además, desempeñó por algún tiempo el cargo de redactor de la *Gaceta*, y según asegura su primer biógrafo, en estos últimos años de su vida fué editor de un periódico cuyo título no hemos logrado saber.

Creemos oportuno, ahora que vamos diseñando el fin de la existencia de un hombre que consagró su talento y sus servicios al bien y progreso de su país, presentarlo bajo una nueva faz, que viene á complementar el bello conjunto de las cualidades que poseía.

El *Pensador* reunió á su patriotismo, á su energía, á sus relevantes méritos de escritor, un corazón grande y noble. Muchas veces, en medio de la continua lucha que sostuvo para subsistir, pues había vivido en la pobreza, procuró ejercer una virtud, que constituyó una de las más bellas prendas de su excepcional carácter: la caridad. En más de una ocasión se le vió conducir á su casa personas que se encontraban en la miseria, para darles no solamente el techo hospitalario y alimentos, sino también vestidos que él mismo se quitaba para cubrir á aquellos necesitados. Esto nos ha referido una respetable anciana que conoció al *Pensador*, y que fué testigo de tan nobles acciones. Así es que Fernández de Lizardi tuvo la dicha de poseer dos joyas valiosísimas que no siempre se hermanan, dos joyas que forman una de las más bellas cualidades que puedan existir, el talento y la virtud.

Pero aquel hombre había difundido de cuantos modos le había sido dado, el bien, y su fin se aproximaba, su misión iba á concluir.

“La desgracia quiso—dice un biógrafo—que, ya fuese por el trabajo personal del ejercicio de la pluma, ya

por la constitución reseca y débil, ó por la configuración del pecho y pulmones, se contrajese una tisis pulmonar, que poco á poco le fué consumiendo,” á tal grado, añadiremos nosotros, que la ciencia se declaró impotente para curarle. Víctima de esta enfermedad, que durante un año se le agravó demasiado, murió el día 21 de Junio de 1827, á las cinco y media de la mañana.¹

Fué sepultado en el atrio de la iglesia de San Lázaro, donde la amistad colocó una sencilla y humilde lá-

1 De unos apuntes escritos por el Sr. D. Jacobo M. Barquera, extractamos las siguientes noticias, que no dejan de ser curiosas:

“La casa en que murió el *Pensador*, fué la núm. 27 de la calle del Puente Quebrado. Su cadáver fué exhibido públicamente para desmentir la absurda conseja que hicieron circular los fanáticos, de que había muerto endemoniado. Fué velado su cuerpo por D. Pablo Villavicencio (El Payo del Rosario); por D. José Guillen, por un español Aza que había sido su encarnizado enemigo, y por D. Anastasio Zerecero, quien fué encargado del entierro y presidió los funerales. Acompañaron el cadáver del *Pensador* á su última morada, multitud de curiosos y muchos de sus partidarios, siendo sepultado el día 22 de Junio del propio año de 1827, con todos los honores de Ordenanza que se consagran á un capitán retirado.

“El *Pensador* contrajo matrimonio por los años de 1805 á 1806, con D.^a Dolores Orenday, de la que sólo tuvo una hija que llevó el nombre de su madre. Esta falleció cuatro meses después de la muerte de su esposo, y la Srta. Fernández de Lizardi quedó á cargo de la Sra. D.^a Juliana Guevara de Ceballos; pero después la joven se incorporó á otra familia, y murió en Veracruz de vómito, al lado del General Don Ignacio Mora y Villamil.

“Entre los huérfanos que protegió Fernández de Lizardi, se debe mencionar al General D. Joaquín Rangel, quien perdió á su madre en un incendio, y al hijo de un carpintero llamado Marcelo, á quien maltrataba mucho el padre, por lo que fué recogido y educado por *El Pensador*, y tomó en agradecimiento el apellido de éste.”

pidas, que debido á las trasformaciones que ha sufrido este cementerio, hoy no se ha podido encontrar, y por consiguiente nos priva de saber dónde descansan sus restos.

No importa; el sepulcro recoge los despojos que pronto se convierten en polvo despreciable, pero la Inmortalidad es la encargada de conservar algo más imperecedero, algo que vive más á través de las edades, y la Inmortalidad ha recogido para siempre el nombre de DON JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI.

¡Qué importa que ignoremos el lugar donde yacen sus humanos restos, si dejó indelebles huellas, legándonos una obra en que creó una literatura propia y nacional; si sabemos que fué uno de los más immaculados patriotas, y uno de los partidarios más ardientes de la Reforma y del Progreso; si sus escritos contienen ideas tan avanzadas, como la de la instrucción obligatoria; si estamos seguros que algún día la Patria le hará justicia, elevándole un monumento, que en lenguas de mármol ó de bronce proclame sus altos méritos literarios y sus preclaras virtudes, para que sirvan de ejemplo y sean imitadas por la posteridad!

México, Noviembre 29 de 1887.

SEGUNDA PARTE.

—
APUNTES BIBLIOGRÁFICOS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pidas, que debido á las trasformaciones que ha sufrido este cementerio, hoy no se ha podido encontrar, y por consiguiente nos priva de saber dónde descansan sus restos.

No importa; el sepulcro recoge los despojos que pronto se convierten en polvo despreciable, pero la Inmortalidad es la encargada de conservar algo más imperecedero, algo que vive más á través de las edades, y la Inmortalidad ha recogido para siempre el nombre de DON JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI.

¡Qué importa que ignoremos el lugar donde yacen sus humanos restos, si dejó indelebles huellas, legándonos una obra en que creó una literatura propia y nacional; si sabemos que fué uno de los más inmaculados patriotas, y uno de los partidarios más ardientes de la Reforma y del Progreso; si sus escritos contienen ideas tan avanzadas, como la de la instrucción obligatoria; si estamos seguros que algún día la Patria le hará justicia, elevándole un monumento, que en lenguas de mármol ó de bronce proclame sus altos méritos literarios y sus preclaras virtudes, para que sirvan de ejemplo y sean imitadas por la posteridad!

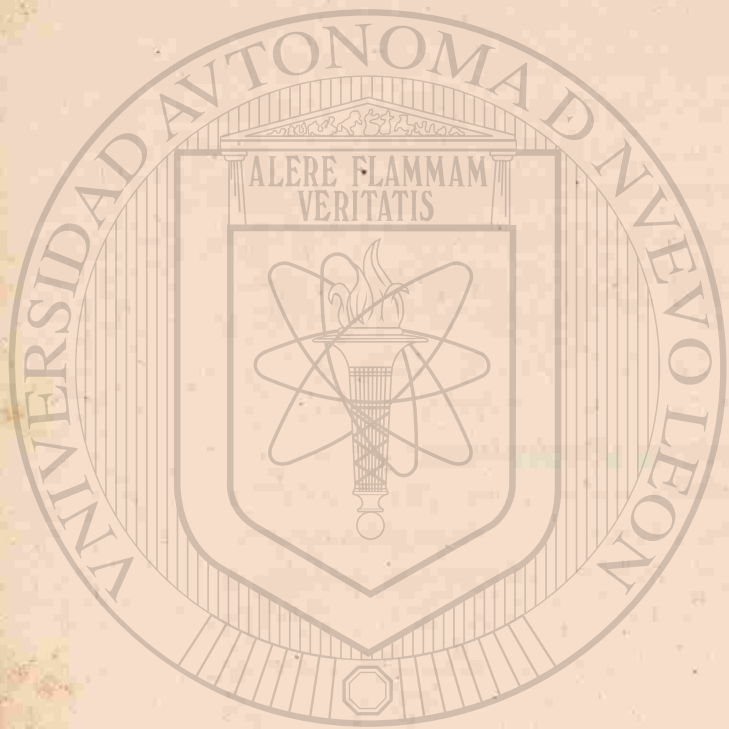
México, Noviembre 29 de 1887.

SEGUNDA PARTE.

—
APUNTES BIBLIOGRÁFICOS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

ADVERTENCIA.



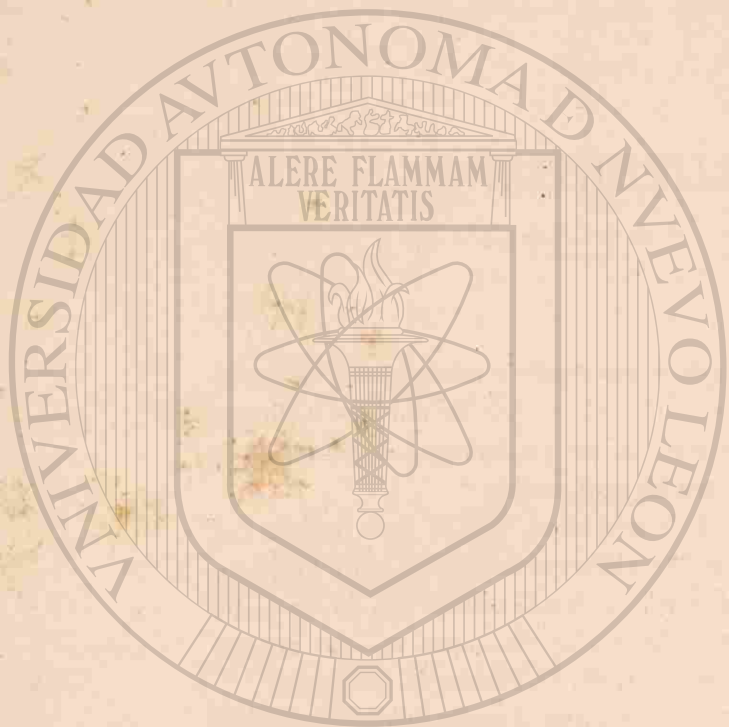
RIESGO de que se nos tache de minuciosos y de cansados, hemos creído conveniente formar una bibliografía de las obras y escritos del Pensador Mexicano, lo más completa que nos ha sido posible.

Antes de emprender esta tarea, que no poco trabajo nos costó, reunimos cuantas ediciones encontramos de los libros de Fernández de Lizardi, así como colecciones de sus periódicos, calendarios y folletos, ayudándonos en esto nuestro fino y distinguido amigo el Sr. D. Jacobo M. Barquera.

Pero á pesar de que nuestros *Apuntes* son más extensos que los hasta ahora publicados por los biógrafos del *Pensador*, somos los primeros en confesar que los consideramos incompletos, principalmente respecto de la lista de impresos varios; pues aunque la del Sr. Olaguibel, que era hasta ahora la más completa, no comprendía sino *quince folletos*, y la nuestra contiene más de *cien*, faltan de seguro muchos que no hemos logrado conseguir.

Sin embargo, por nuestros *Apuntes* se podrá juzgar de lo mucho que produjo la fecunda pluma del *Pensador Mexicano*.

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

NOVELAS.

1.—"EL PERIQUILLO SARNIENTO."

1ª Edición.—El || PERIQUILLO SARNIENTO. || Por El || Pensador Mexicano. || Con las licencias necesarias. || México: || En la Oficina de D. Alexandro Valdés, calle || de Zuleta, año de 1816.

De esta primera edición, que es hoy sumamente rara, sólo se publicaron los tres primeros volúmenes, pues el gobierno español negó á su autor el permiso para la impresion del cuarto. Nosotros sólo hemos podido examinar dos tomos; *el segundo*, que consta de IV págs. del *Prólogo*, y 227 de texto en 4º comun, y 12 láminas; y *el tercero*, que consta de 228 págs., también en 4º y con 12 láminas. Éstas están ejecutadas en cobre por un Sr. Mendoza.

2ª Edición.—Impresa en casa de Daniel Barquera, calle de las Escalerillas.

3ª Edición.—El || PERIQUILLO SARNIENTO || Por || El Pensador Mexicano || Tercera Edición || Corregida y Aumentada

por su Autor¹ || Mexico: 1830-1831 || Imprenta de Galvan á cargo de Mariano Arevalo. || Calle de Cadena Núm. 2. || Se espense en la alacena de libros esquina al portal || de Mercaderes y Agustinos.

Cinco volúmenes en 8º, conteniendo el *Tomo I*, 258 páginas, y dos de Índice; el *Tomo II*, 257 y dos de Índice; el *Tomo III*, 262 y dos de Índice; el *Tomo IV*, 209 y dos de Índice; y el *Tomo V*, 175 y dos de Índice. Viene ilustrada esta edición con bastantes curiosas láminas en cobre.

4ª Edición.—EL || PERIQUILLO SARNIENTO || Por || El Pensador Mexicano || Cuarta Edición || Corregida, Ilustrada con Notas, y Adornada || Con Sesenta Láminas Finas || México. || Se espense en la librería de Galvan, || Portal de Agustinos número 3 || 1842.—Al reverso se lee: Imprenta de V. G. Torres, Calle del Espíritu Santo Núm. 2.

Esta edición, que sin disputa alguna es la mejor de las que se han hecho hasta ahora del *Periquillo*, consta de cuatro tomos en 8º grande, generalmente empastados en 2 volúmenes. Contiene el *Tomo I*, XX-189 páginas y dos de Índice; el *Tomo II*, VIII-206 y dos de Índice; el *Tomo III*, 196 y dos de Índice; y el *Tomo IV*, 230, incluso el *Pequeño Vocabulario*, y dos de Índice.

5ª Edición.—Impresa por Ignacio Cumplido en 1845, en cuatro volúmenes, de semejantes condiciones á la anterior.

6ª Edición.—EL || PERIQUILLO SARNIENTO || Por || El Pensador Mexicano || Quinta Edición² || Corregida, Ilustrada con Notas, y adornada con || muchas láminas finas || México || Imprenta de M. Murguía y Comp., || Portal del Aguila de Oro || 1853.

1 Este es un error, pues el Pensador murió en 1827.

2 Debía de ser *Sexta*.

Cuatro volúmenes en 16º, conteniendo el *Tomo I*, 272 páginas y dos de Índice; el *Tomo II*, 299 y dos de Índice; el *Tomo III*, 285 y dos de Índice; el *Tomo IV*, 329 y tres de Índice.

7ª Edición.—EL || PERIQUILLO SARNIENTO || Por || El Pensador Mexicano || Primera Edición de Blanquel || Corregida, ilustrada con Notas, y adornada || con 56 láminas finas || México || Se espense en la Librería de Blanquel, || calle del Teatro Principal Número 13 || 1865.—Al reverso se lee: Imprenta de Luis Inclan, Calle de la Cerca de Santo Domingo Número 12.

Cuatro tomos en 8º grande, encuadernados generalmente en dos volúmenes, y conteniendo respectivamente cada tomo 215, 220, 206 y 244 páginas.

8ª Edición.—Impresa en el folletín de *El Diario del Hogar*, en cuatro volúmenes en 16º, sin láminas.

9ª Edición.—EL || PERIQUILLO SARNIENTO || Por || El Pensador Mexicano || Segunda Edición¹ || Corregida, ilustrada con notas, y adornada con 30 || láminas finas || México, || J. Valdés y Cueva, || Calle del Refugio núm. 12. || R. Araujo, || Calle de Cadena número 13. || 1884-1885.

Cuatro volúmenes en 4º menor, conteniendo el *Tomo I*, 183 páginas y dos de Índice; el *Tomo II*, 211 y dos de Índice; el *Tomo III*, 204 y dos de Índice; y el *Tomo IV*, 245 y dos de Índice.

Pocas obras mexicanas habrán alcanzado el número de ediciones que *El Periquillo*, y sólo esto demuestra la acogida que ha tenido siempre. Por cuyo motivo sería conveniente hacer de ella una edición monumental, como merece, con notas cri-

1 Debía de ser *Novena*.

ticas, filológicas é históricas, ilustrando su texto con buenos grabados y cromos, que representaran las interesantes escenas de que abunda la narracion.

El Periquillo Sarniento es una novela profundamente realista y esencialmente nacional. Muchos juicios se han emitido sobre ella; los más, elogiándola con entusiasmo, y los ménos, señalándole defectos que se refieren tan sólo á la forma, de los que se defendió victoriosamente su autor en la bellísima *Apología* que escribió con este fin, el año de 1819.

Pero de todos los análisis que se han escrito y publicado del *Periquillo*, creemos que los más notables son los de los Sres. D. Ignacio M. Altamirano y D. Guillermo Prieto, contenido el primero en las *Revistas Literarias* de aquel eminente literato, y el segundo, en la *Carta* que nos dirigió su autor, á los redactores del periódico *El Liceo Mexicano*, con motivo del número que consagramos á la memoria del *Pensador*.

“La más famosa de esas obras—dice el Sr. Altamirano hablando de las que publicó el *Pensador*—es el *Periquillo*, de la cual es inútil hacer un análisis, porque puede asegurarse, sin exageracion, que no hay un mexicano que no la conozca, aunque no sea más que por las alusiones que hacen frecuentemente á ella nuestras gentes del pueblo, por los apodos que hizo célebres, y por las narraciones que andan en boca de todo el mundo. Lo que sí dirémos, es que el *Pensador* se anticipó á Sué en el estudio de los misterios sociales, y que profundo y sagaz observador, aunque no dotado de una instrucción adelantada, penetró con su héroe á todas partes, para examinar las virtudes y los vicios de la sociedad mexicana, y para pintarla como era ella á principios de este siglo, en un cuadro palpitante, lleno de verdad, y completo, al grado de tener pocos que le igualen. El *Pensador* vivía en una época de fanatismo y de suspicacia; cualquiera idea de libertad, cualquier pensamiento de innovacion, costaba caro. Era el tiempo todavía de los vireyes y de la Inquisicion, y sin embargo,

su novela es una sátira terrible contra aquella sociedad atrasada é ignorante; contra aquel fanatismo; contra aquella esclavitud; contra aquella degradacion del pueblo; contra aquella educacion viciosa y enfermiza; contra aquellos vicios que hubieran consumido la savia de esta nacion jóven, si no hubiese venido á vigorizarla el sacudimiento de la revolucion. El novelista, como un anatómico, muestra las llagas de las clases pobres y de las clases privilegiadas; revela con un valor extraordinario los vicios del clero; muestra los estragos del fanatismo religioso, y las nulidades de la administracion colonial; caricaturiza á los falsos sabios de aquella época y ataca la enseñanza mezquina que se daba entónces; entra á los conventos y sale indignado á revelar sus misterios repugnantes; entra á los tribunales y sale á condenar su venalidad y su ignorancia; entra á las cárceles y sale aterrado de aquel *pandemonium*, del que la justicia pensaba hacer un castigo arrojando á los criminales en él, y del que ellos habian hecho una sentina infame de vicios; sale á los pueblos y se espanta de su barbarie; cruza los caminos y los bosques, y se encuentra con bandidos que causan espanto; por último, desciende á las masas del pueblo infeliz, y se compadece de su miseria y le consuela en sus pesares, haciéndole entrever una esperanza de mejor suerte, y se identifica con él en sus dolores, y llora con él en sus sufrimientos y en su abyeccion. El *Pensador* es un apóstol del pueblo, y por eso éste le ama todavía con ternura, y venera su memoria como la memoria de un amigo querido.

“La moralidad es intachable, y era con el acento de la verdad y de la virtud, con el que moralizaba y consolaba á los desgraciados, y condenaba á los criminales. Aquella obra debia atraerle atroces persecuciones; y en efecto, el fanatismo religioso le lanzó sus anatemas, y la tiranía política le hizo sentar en el banquillo del acusado. Sufrió mucho, comió el pan del pueblo, regado con las lágrimas de la miseria, y bajó á la tumba oscurecido y pobre; pero con la auréola santa de

los mártires de la libertad y del progreso, y con la conciencia de los que han cumplido con una misión bendita sobre la tierra."

Hé aquí cómo se expresa el Sr. Prieto:

"*El Periquillo Sarmiento* es la obra más popular y más trascendental de las que produjo la docta pluma del *Pensador*, y por consiguiente la más digna de nuestra atención. Con ésta, como con otras obras de Lizardi, se ha ensañado la crítica, el odio ha tomado todas las formas, desde la religiosa hasta la literaria, y el partido retrógrado no puede reprimir su indignación cuando se levanta ese libro como bandera victoriosa, habiendo trabajado tanto por que se considerase harapo despreciable. *El Periquillo*, imitado del *Gil Blas*, ó con reminiscencias del pícaro *Guzmán de Alfarache*, ó del *Lazarillo de Tormes*, es un gran libro para México; es una atrevida personificación de nuestra sociedad en aquella época; es un sa-gaz pretexto para perseguir la maldad, la ignorancia y los abusos, desde la cuna del niño hasta el sepulcro del anciano; es un conjunto animado, palpable y militante, en que se inspira la libertad, se ama la virtud y se alumbran los abusos del crimen; es el libro-anatema contra los vicios de la colonia, y la justificación más fundada y más elocuente de nuestra Independencia. Es el primer libro en cuanto á la intención social, y la aplicación de los remedios más eficaces á nuestros envejecidos males.

"Pero el rencor de los traidores enemigos de la Independencia, que hasta hoy nos infestan, señala en esa obra la poca pulcritud del lenguaje, las escenas picarescas que representa la concurrencia de tahures, de ladrones, etc.

"¿Por qué no han citado una vez esos críticos las dulcísimas palabras del maestro de escuela, los consejos al novicio sobre la vocación del sacerdocio, y otros mil tipos de santidad, de veneración y de elegancia? ¿Quién no recuerda la bondad del Coronel á quien sirvió *Periquillo* en Manila?

¿Quién no ama al negro que se bate en duelo en aquel mismo lugar? ¿Cómo no aborrecer la ingratitud en Anselmo? ¿Quién no se conmueve con la caridad del dueño del meson de Tlalpam? ¿Y el médico supuesto apedreado en Tula? ¿Y los esbirros judiciales? Pero sobre todo..... las gracias de algunos *padrecitos*, formando contraste con la virtud severa y la alta ciencia de otros? ¿Quién no admira el diálogo de la madre de *Periquillo*, y su apología elocuentísima del trabajo y de la vida honrada?

"Y tan poderoso era el cincel del *Pensador* para formar sus tipos, que hoy mismo tienen aplicación aquellas doctrinas, y hoy hay Prietos y Bundiburis que se creerían infamados con ser herreros ó pintores."

2.—"LA QUIJOTITA Y SU PRIMA."

2ª Edición.—LA QUIJOTITA || Y || SU PRIMA. || Historia muy cierta || con apariencias de novela. || Escrita || Por El Pensador Mexicano. || Segunda Edición (*sic*) || México: 1831. || Imprenta de Altamirano, á cargo de Daniel || Barquera, calle de las Escalerillas núm. 11.

Cuatro volúmenes en 8º, conteniendo el *Tomo I*, diez páginas preliminares, sin foliatura; 237 de texto, y una de Índice; el *Tomo II*, 259 y dos de Índice; el *Tomo III*, 241 y dos de Índice; y el *Tomo IV*, 267 y tres de Índice, estando este volumen impreso en 1832. Esta edición contiene grabados en cobre tirados con tinta azul.

3ª Edición.—Debe haberse hecho por los años de 1831 á 1833: no la conocemos.

4ª Edición.—LA EDUCACION || de || Las Mugerres, || ó || La Quijotita y su prima. || Historia muy cierta || con apariencias de novela, || escrita || Por el Pensador Mexicano. || Cuarta Edición. || México. || Librería de Recio y Altamirano, || Portal de Mercaderes núm. 7. || 1842.—A la vuelta de esta carátula se lee: Propiedad del Editor || Imprenta de Vicente García Torres, || calle del Espíritu Santo número 2.

Un volumen en 8º grande, de 520 páginas, y 5 de Índice, con 20 láminas litográficas.

5ª Edición.—LA EDUCACION || de || Las Mujeres, || ó la Quijotita y su prima. || Historia muy cierta || con apariencias de novela, || escrita || Por El Pensador Mexicano. || Quinta Edición. || M. Murguía y Comp., Editores. || México. || Imprenta de los Editores, Portal del Aguila de Oro. || 1853.

Dos volúmenes en 16º, conteniendo el tomo primero IX páginas *Prólogo*, y 404 texto, más dos de Índice, y el tomo segundo 339 páginas. La obra viene acompañada de más de veinte láminas litografiadas.

Estas son las ediciones que conocemos de *La Quijotita*. De la primera edición sólo se publicaron los dos primeros volúmenes, pues su autor, por falta de recursos, no pudo imprimir los restantes.

Por lo que respecta al mérito de *La Quijotita*, vamos á reproducir á continuación el juicio que de ella formamos en *El Linceo Mexicano*, Tomo I, página 67. Hé aquí la parte que conviene á nuestro objeto:

“Tengo para mí que la *Quijotita* es una novela que participa de un carácter didáctico y de un carácter filosófico. Participa de lo primero, porque enseña los principios más útiles y necesarios para la buena educación de la mujer, y participa de lo segundo porque contiene bellas y profundas reflexiones sobre las tendencias del sexo femenino. La *Quijotita* es, por lo tanto, una novela didáctico-filosófica, que al mismo tiempo

que enseña, hace pensar y reflexionar sobre los hechos en ella narrados.

“La forma peca algunas veces de poco conveniente, debido esto á ciertas circunstancias que no es del caso referir: pero en cambio no es una obra inmoral en el fondo. Por medio de una antítesis, enseña los frutos que produce una buena educación y las funestas consecuencias de una mala. Tenemos el ejemplo en las principales heroínas de la novela, Pudenciana y Pomposita. La primera, hija de un hombre virtuoso y de saber, y de una dama modesta y juiciosa, llega á conseguir lo que se llama la felicidad, por medio de los buenos consejos que le dan sus padres. La segunda, por el contrario, hija de un sandio é ignorante, como es el tipo llamado D. Dionisio, y de una mujer tonta y casquivana, como la que se nombra Eufrosina, debido á la mala educación que le dieron, y acostumbrada á satisfacer sus menores caprichos, muere encenagada en el vicio. La moral es pura; castigadas son las faltas de Pomposita y premiadas las virtudes de su prima Pudenciana. Queda, pues, demostrado que el fondo de la novela es altamente moral.

“Los caracteres de los personajes están bien sostenidos desde el principio hasta el fin de la obra. Hay entre ellos unos perfectamente delineados, como el de un hipócrita, en el viejo de la historia que cuenta la *Chata* á Eufrosina y á sus amigos, y el de una fanática, necia é ignorante, en la *beatá* que disputa de religion con el coronel.

“Tiene escenas tan chispeantes como graciosas. Citaré, entre otras, aquella en que se reúnen los colegiales con el fin de poner sobrenombre á Pomposita, y en la cual, despues de varios debates, el presidente de la *colegialuna asamblea*, á quien le decian *Sanson Carrasco*, propone que se la bautice con el apodo de la *Quijotita*, y se funda en los muchos puntos de contacto que hay entre la hija de Langaruto y el famoso cuanto ingenioso hidalgo de Cervantes. De buena gana copiaría el discurso de *Carrasco*, pues pinta con vivos colores el carácter

de una *coqueta* que quiere fundar todo su poder en su belleza, pero temo ser prolijo.

“El fin que se propuso el *Pensador* al escribir su *Quijotita*, según se descubre desde luego, fué el de tratar de corregir algunas malas costumbres y ciertas preocupaciones de que estaba plagada nuestra sociedad de entónces. ¿Lo consiguió? Creo que en parte, puesto que han desaparecido muchas de esas malas costumbres y algunas de esas preocupaciones que el *Pensador*, con tanto talento como tino, supo ridiculizar.

“El lenguaje usado por el autor de la *Quijotita* es fácil y fluido, y si bien es cierto que no podemos llamarlo enteramente correcto, sí debemos confesar que es netamente mexicano; mérito que no encontramos sino en poquísimos de nuestros escritores.

“Una de las más grandes cualidades de la *Quijotita*, es su pronunciado *color nacional*. Nuestras costumbres están en ella pintadas con exactitud. Nuestros tipos se hallan allí fielmente retratados: hablan con nuestros modismos y los giros propios de nuestro idioma; tienen nuestras virtudes; adolecen de nuestros defectos; piensan como nosotros: en una palabra, conocemos desde luego que son mexicanos los personajes que figuran en las escenas de la *Quijotita*. Es, pues, una obra de un valor inapreciable para nosotros, porque es una obra completamente nacional.

“Así, la *Quijotita* es, por mil títulos, digna de elogios, cualquiera que sea el punto bajo el cual se la considere, y si bien es cierto que adolece de algunos ligerísimos defectos, hijos no fueron de su autor, sino del mal gusto de la época en que se escribió.”

3.—“NOCHES TRISTES.”

1ª Edición.—NOCHES TRISTES || por || El Pensador Mexicano || Con superior permiso || México || En la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo. || Año de 1818.

Un volúmen en 8º de 112 páginas.

2ª Edición.—NOCHES TRISTES, || Por || El Pensador Mexicano. || *Cum subit illius tristissima noctis imago. || Labitur ex oculis nunc quoque gutta meis.* || Ov. ex trist. lib. I. eleg. III. || Segunda Edición || corregida y añadida por su autor. || Con Superior Permiso. || México 1819. || Reimpreso en la oficina de D. Alexandro Valdés, || calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba.

Un volúmen en 8º, con estampas, y de unas 265 páginas. (Esta edición está incluida también en el tomo II de los *Ratos Entretenidos*.)

3ª Edición.—No la conozco.

4ª Edición.—Las || NOCHES TRISTES, || Por El || Pensador Mexicano. || Cuarta edición. || Van añadidos á esta obrita, el Día alegre, las Fábulas, D. || Catrin de la Fachenda y la Muerte y funeral del Gato, || por el mismo autor; y va adornada con estampas finas || y varias viñetas. || México. || Se expenden en la Librería Número 7 || del Portal de Mercaderes. 1843.—En el reverso se lee: Reimpresas por Antonio Diaz. || Calle de las Escalerillas Número 7.

Un volúmen en 8º grande, con VI páginas preliminares, 271 de texto y tres de Índice general.

De todas las novelas que publicó el *Pensador Mexicano*, juzgamos que la de ménos mérito es la intitulada *Noches Tristes*,

obra en la que su autor, como él mismo dijo, no se propuso sino imitar las *Noches Lúgubres* de D. José Cadalso. Sin embargo, tiene la cualidad de que en medio de las escenas novelescas, refiere el *Pensador* algunos episodios de su vida.

4.—“DON CATRIN DE LA FACHENDA.”

Vida y Hechos || Del Famoso Caballero || D. CATRIN DE LA FACHENDA, || Obra Inédita || del || Pensador Mexicano || Ciudadano || José Joaquin Fernández || de Lizardi. || Méjico: || Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, || Esquina de Santo Domingo y Tacuba. || 1832.

Un volúmen en 8º, de 154 páginas y tres de Índice sin numeracion.

No conocemos más que esta edicion y la publicada junto con las *Noches Tristes*, el año de 1843.

En cuanto al mérito de esta obrita, que es una censura de los *lagartijos* de su época, como ha dicho muy bien D. Guillermo Prieto, hé aquí el juicio que hace de ella el Sr. Olayubel:

“Considerada bajo cierto aspecto esta novela, del género picaresco, pequeña pero bien escrita, ella sola seria bastante para hacer muy apreciable el nombre de su autor.”

II

FÁBULAS.

1ª Edicion.—FÁBULAS || del || Pensador || Mexicano. || Con superior permiso. || En la Oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo || Año de 1817.

Un volúmen en 8º menor, de 117 páginas, más cinco de Índice y lista de suscritores. Cada una de las fábulas, que son cuarenta, viene ilustrada con un bonito grabado en cobre. La carátula representa á Esopo, con varios animales. Esta primera edicion es hoy sumamente rara, y nosotros poseemos por fortuna un ejemplar.

2ª Edicion.—FÁBULAS || del || Pensador Mexicano || Imprenta de Altamirano, á cargo de Daniel Barquera, Calle de las Escalerillas Núm. 11. Méjico, 1831.

Un volúmen en 8º, con 113 páginas, con el mismo número de láminas que la edicion anterior, pero impresas con tinta azul.

3ª Edicion.—No la conocemos.

obra en la que su autor, como él mismo dijo, no se propuso sino imitar las *Noches Lúgubres* de D. José Cadalso. Sin embargo, tiene la cualidad de que en medio de las escenas novelescas, refiere el *Pensador* algunos episodios de su vida.

4.—“DON CATRIN DE LA FACHENDA.”

Vida y Hechos || Del Famoso Caballero || D. CATRIN DE LA FACHENDA, || Obra Inédita || del || Pensador Mexicano || Ciudadano || José Joaquin Fernández || de Lizardi. || Méjico: || Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, || Esquina de Santo Domingo y Tacuba. || 1832.

Un volúmen en 8º, de 154 páginas y tres de Índice sin numeracion.

No conocemos más que esta edicion y la publicada junto con las *Noches Tristes*, el año de 1843.

En cuanto al mérito de esta obrita, que es una censura de los *lagartijos* de su época, como ha dicho muy bien D. Guillermo Prieto, hé aquí el juicio que hace de ella el Sr. Olaguibel:

“Considerada bajo cierto aspecto esta novela, del género picaresco, pequeña pero bien escrita, ella sola seria bastante para hacer muy apreciable el nombre de su autor.”

II

FÁBULAS.

1ª Edicion.—FÁBULAS || del || Pensador || Mexicano. || Con superior permiso. || En la Oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo || Año de 1817.

Un volúmen en 8º menor, de 117 páginas, más cinco de Índice y lista de suscritores. Cada una de las fábulas, que son cuarenta, viene ilustrada con un bonito grabado en cobre. La carátula representa á Esopo, con varios animales. Esta primera edicion es hoy sumamente rara, y nosotros poseemos por fortuna un ejemplar.

2ª Edicion.—FÁBULAS || del || Pensador Mexicano || Imprenta de Altamirano, á cargo de Daniel Barquera, Calle de las Escalerillas Núm. 11. Méjico, 1831.

Un volúmen en 8º, con 113 páginas, con el mismo número de láminas que la edicion anterior, pero impresas con tinta azul.

3ª Edicion.—No la conocemos.

4ª Edición.—Juntamente con las NOCHES TRISTES se reimprimieron las FÁBULAS el año de 1843, por Antonio Diaz, calle de las Escalerillas núm. 7.

Entendemos que existen algunas otras ediciones que no hemos logrado conseguir. Últimamente se hizo la siguiente:

FÁBULAS || del || Pensador Mexicano || Adoptadas para servir de texto en las || Escuelas Municipales de la Capital y la mayor || parte de los Estados. || Nueva Edición || México. || Imprenta "La Luz," Puente de Santo Domingo número 3. || 1886.

Un volúmen en 8º, sin láminas, de 86 páginas, incluso el Índice.

El *Pensador* fué uno de los primeros que cultivaron la fábula en México. El Sr. Pimentel lo juzga como el mejor fabulista de los últimos años del siglo pasado, y de los primeros del presente. El Sr. Altamirano elogia las fábulas del *Pensador* por su novedad y originalidad; pero asegura que algunas carecen de concisión é ingenio, y que están salpicadas de "locuciones de una vulgaridad innecesaria." Lo que sí podemos asegurar nosotros, es que las mencionadas fábulas han adquirido una gran popularidad, al grado que de la segunda edición hubo que reimprimir el volúmen que las contenía, y que hasta hace poco (1886) se han seguido editando de nuevo, y se han adoptado de texto en las escuelas. Sean los que fueren los defectos de que adolezcan en la forma, y que nosotros disculpamos en el *Pensador*, pues fueron defectos propios de él en todas sus obras, tienen el mérito indisputable de su pronunciado color local, en el fondo como en la forma, pues ésta abunda de nuestros modismos y giros provinciales, y aquel adquirió gran novedad, porque el autor introdujo en sus apólogos, animales autóctonos de nuestro suelo, y explotó asuntos nacionales.

III

PIEZAS DRAMÁTICAS

Y PASTORELAS.

1.—PASTORELA EN DOS ACTOS, POR J. F. L.

Un cuaderno de 24 páginas, en 4º comun, sin fecha ni lugar de impresión. De esta pastorela, que ha sido muy popular en toda la República, se han hecho muchas ediciones.

2.—EL UNIPERSONAL || DE DON AGUSTIN DE ITURBIDE, || EMPERADOR DE MÉXICO. || México: 1823. || Imprenta de D. Mariano Ontiveros.

Un cuaderno en 4º comun, con 16 págs.

El Unipersonal de Iturbide es un monólogo en verso endecasílabo, en el cual el que fué emperador de México aparece solo, poco ántes de partir para Europa, y entónces hace serias reflexiones sobre los errores políticos que cometió, y se queja amargamente de los aduladores.

3.—EL NEGRO SENSIBLE. || Primera y segunda parte. || Hecha la última || Por El Pensador Mexicano. || México: 1825. || Oficina del finado Ontiveros.

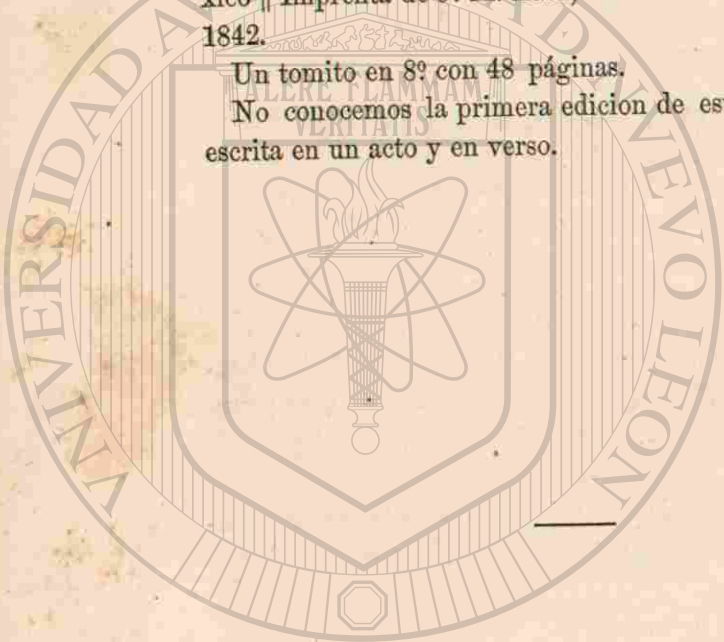
Un tomito en 8º con 64 páginas, y una lámina al principio. Ignoramos quién haya sido el autor de este *Melodrama*, que

está escrito en verso, y consta de dos actos, de los cuales el segundo compuso el *Pensador*.

4.—AUTO MARIANO. || Para recordar || La Milagrosa Aparición || de Nuestra Madre y Señora de Guadalupe. || Dispuesto || Por El Pensador Mexicano || D. J. F. de L. || Mexico || Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4. || 1842.

Un tomito en 8º con 48 páginas.

No conocemos la primera edición de esta pieza, que está escrita en un acto y en verso.



IV

CALENDARIOS.

1.—Pronóstico || Curioso || En el que se miente alegremen || te á costa de las nubes y de la || atmósfera; pero se habla la ver || dad en otras cosas, como verá el || que lo comprare. || Dispuesto || Por D. J. F. L. || Para el año bisexto (*sic*) del Señor || de 1816. || *Con las licencias necesarias.* || En México: en la Oficina de Doña María || Fernández de Jáuregui. En 8º, con 28 páginas.

2.—Calendario Histórico y Político. || Por el Pensador Mexicano. || Para el año bisiesto de 1824. || Se hallará en la oficina donde se imprime, que es en la del autor. En 8º, con 15 hojas sin foliatura. Este calendario es curioso y muy raro hoy día. Contiene doce bellas láminas en cobre, que representan á los principales héroes de nuestra Independencia, y son Hidalgo, Allende, Morelos, Galeana, Matamoros, Bravo, Guerrero, Victoria, Mina, Encarnacion Ortiz, Iturbide y Santa-Anna. Además de las doce láminas expresadas, viene otra al frente del calendario, como carátula, la cual representa las armas nacionales. Preceden tam-

bien al calendario unas *Notas Cronológicas* y unas *Notas Históricas Mexicanas*.

3.—Calendario Histórico || y || Pronóstico Político || Por El Pensador Mexicano || Para el año del Señor || de 1825. || Oficina de D. Mariano Ontiveros.

En 8º, con unas 15 hojas sin numeracion, y contiene exactamente las mismas láminas que el anterior, representando idénticos asuntos.

4.—Calendario || Para el año de 1825 || Dedicado || A las Señoritas Americanas. || Especialmente á las Patriotas. || Por El Pensador Mexicano. || Oficina de D. Mariano Ontiveros.

Edicion, pequenísima, sin numeracion en las páginas. Este calendario, lo mismo que los dos anteriores, es muy raro hoy dia. Contiene biografías pequeñas de las principales heroínas de nuestra Independencia, y se halla ilustrado con láminas en cobre, aunque imperfectamente grabadas, las cuales representan escenas de las vidas de las patriotas damas cuyos hechos gloriosos relata en el texto el *Pensador*.

V

PERIÓDICOS Y MISCELÁNEAS.

1.—EL PENSADOR MEXICANO || J. F. de L. || Sobre diversas materias. || Neque enim notare singulos meus est mihi; verum ipsam vitam et mores hominum ostendere. . . . || Ergo hinc abesto Livor, ne frustra gemas. || Traducción Libre. || No es mi intencion señalar en particular á ninguno; sino sólo manifestar los vicios y ridiculeces de los hombres. Véte pues de aquí, envidia, no ladre tu malicia sin motivo. || *Fedro*, en el *Prólogo del libro III de sus Fábulas*. || Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui. || Año de 1812.

Consta este primer volumen de 13 números, de 118 páginas, en 4º comun, y termina con el soneto que copiamos á continuacion:

“Aquí, pluma, te cuelgo de esta estaca;
Apago á mi candil el triste moco;
Derramo mi tintero poco á poco,
Y la arenilla viértola en la cloaca.

Trueco mis cuatro libros por chancaea,
Porque de nada sirven á un motroco,
Que si á un *Quijote* saben volver loco,
A un pobre *Pensador* harán matraca.

No soy demente, no; cargue otro el saco
Mientras á sacristan yo me dedico;
Ya probé de mi espíritu lo flaco,

Y no quiero preciarme de borrico;
Y pues para escritor no valgo tlaco,
Sacristan he de ser, y callo el pico.

JOAQUIN FERNÁNDEZ DE LIZARDI.”

Continuacion || Al || PENSADOR MEXICANO || P. D. J. de L. || *No estén ociosas vuestras plumas, quando la || opinion extraviada necesita ilustrarse y cor || regirse. . . . || Las pasiones y los intereses parciales de || ben ahogarse quando se escriba al público; so || lo la verdad y la razon han de ser estampa || das entónces por la mano del sabio.* || Proclama del Virey de 26 de Marzo || de 1813. || Con las licencias necesarias. México, en la imprenta de || Jáuregui. || Año de 1813.

Consta este segundo volumen de 18 números con 170 páginas, en 4º comun, y de 17 suplementos con 117 páginas tambien en 4º, y cuatro de Erratas, Índice y Notas.

EL PENSADOR MEXICANO || Por || D. J. F. de L. || Tomo III || Con las licencias necesarias. || En la imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui. || Año de 1814.

Consta este tercero y último tomo, de 14 números y de 129 páginas, en 4º, y de varios suplementos con 64 páginas, tambien en 4º. El número 13 contiene un grabadito bastante curioso, que sirve de ilustracion á un artículo sobre el dia de finados. El número 14, con que se terminan el volumen y el periódico, contiene un buen artículo, en el que fingiendo su autor un diálogo entre un caballo y un toro, ántes de una corrida, censura acremente la bárbara costumbre de las lides de toros.

2.—PENSAMIENTOS EXTRAORDINARIOS. || México, en la Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, año de 1812.

Publicacion periódica que consta de 5 números con 26 páginas en 4º

3.—ALACENA DE FRIOLERAS. || 1815. || Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui.

Un volumen en 4º

4.—RATOS ENTRETENIDOS || ó || MISCELÁNEA ÚTIL || Y CURIOSA. || Compuesta de Varias Piezas ya Impresas. || Dála á luz || D. J. J. F. de L. || México 1819. || Reimpreso en la oficina de D. Alexandro Val || dés, calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba.

Dos volúmenes en 8º menor, conteniendo el *Tomo I*, 297 páginas, y el *Tomo II*, 270.

5.—EL CONDUCTOR ELÉCTRICO || Por el || Pensador Mejicano || D. J. J. F. de L. || *Salus Populus suprema lex esto.* Cic. || El principal objeto de la ley debe ser el bien público. || Méjico: Año de 1820. || *Primero de la restauracion de la Constitucion, y por lo mismo el más feliz para la Monarquía Española.*

Consta este periódico de 24 números con 208 páginas en 4º comun.

6.—“EL HERMANO DEL PERICO *que cantaba la victoria.* || *Periódico político, moral.* México, 1823. Este periódico fué dedicado casi en su totalidad, á demostrar las ventajas de la “República Federal, sobre la central y otro cualquiera sistema de gobierno. Supone el Pensador varios diálogos entre “él y un perico pitagórico, cuyo espíritu habia tenido varias “existencias.”¹

7.—CONVERSACIONES || DEL PAYO Y EL SACRISTAN, || En que se tratan || asuntos muy interesantes || á la pública ilustracion. || Por el Pensador Mexicano. || México: 1824. || Oficina de D. Mariano Ontiveros.

Dos volúmenes en 4º, de más de 200 páginas cada uno. Esta publicacion está escrita en Conversaciones que salian periódicamente, teniendo cada una paginacion separada.

Las *Conversaciones del Payo y Sacristan* son apreciabilísimas

¹ HOMBRES ILUSTRES MEXICANOS.—Tomo III, página 224.—Biografía de D. José Joaquin Fernández de Lizardi, por D. Manuel de Olaguibel.

por mil motivos. Su autor dió á conocer en esta obra las ideas avanzadas que profesaba. Allí encontrará el lector casi todos los principios proclamados en tiempo de la Reforma, entre los que mencionaremos la tolerancia de cultos.

“En *El Payo y el Sacristan*—dice el Sr. Prieto—forja el Pensador una constitucion quimérica, que si bien llena de defectos, juzgada con los conocimientos de hoy, se ven en ella consignados la soberanía del pueblo, la division de poderes; en una palabra, los sagrados derechos del hombre. Y al glosarla dice, que lo importante es el aseguramiento de esos derechos, con razones que no hubiera desdeñado Kant ni los partidarios del *Self government*.

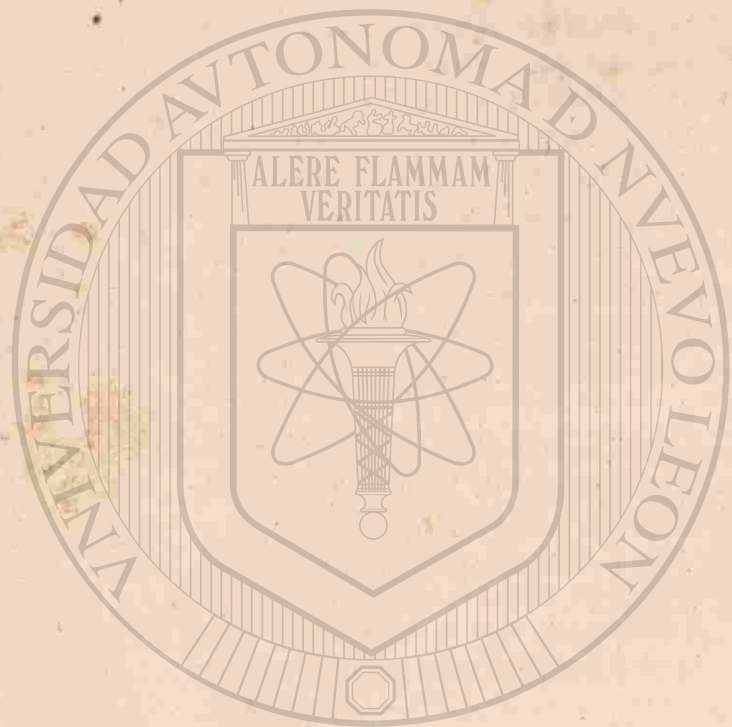
“Las formas son accidentes, porque sin aquellos derechos, “lo mismo es que me *muerda perro ó perra*,” decia, y su frasisimo grosero y anti-literario, era el conveniente, el que entendia el pueblo á quien se queria dirigir, aunque bufara la gramática y torciera el gesto la retórica.

“Es curioso el artículo 87 de esa Constitucion; dice así:

“Quedan obligados los curas á enseñar al pueblo, en las pláticas de los domingos, las verdades siguientes: Primera. Que todo hombre es libre por naturaleza, para hacer lo que quiera, bueno ó malo; segunda, que para que no abusen de esta libertad unos contra otros, se han sujetado á las autoridades civiles, que tienen obligacion de defender al débil del fuerte; tercera, que de esta sujecion resulta la verdadera libertad, que consiste en poder hacer el bien y temer hacer el mal, por el castigo que previenen las leyes; cuarta, que segun estas verdades, somos libres é independientes; deben serlo nuestros hijos, nuestros nietos, toda nuestra posteridad, y tenemos un derecho natural y divino para no dejarnos dominar por ninguna nacion extranjera, y una obligacion precisa de defender con las armas esta libertad de la patria, contra cualquier invasor que quiera subyugarla; quinta, que conforme al Evangelio, debemos considerarnos hermanos y paisanos de todos los hombres del mundo; de consiguiente, no debemos

altercar, aborrecer ni reñir con nadie por sus opiniones religiosas, pues tal intolerantismo prueba en los que lo tienen, demasiado orgullo, mucha ignorancia y ninguna inteligencia de la misma religion de que se jactan defensores; sexta y última, enseñarán á los pueblos que sujetarse á las leyes y tener buenas costumbres, es conveniencia propia, pues la virtud trae consigo el premio, y el vicio el castigo aun en esta vida, y que el verdadero hombre de bien es el que obra la virtud, porque es virtuoso por ser benéfico á sus semejantes, por no ser gravoso á la sociedad á que pertenece, y por el placer y tranquilidad que siente su espíritu cuando le dice: HOY NO HAS HECHO MAL A NADIE, Y SÍ HAS HECHO TAL Ó CUAL BENEFICIO Á UN SEMEJANTE TUYO; DE CONSIGUIENTE, HAS CUMPLIDO CON LOS DEBERES QUE TE IMPONEN DIOS, LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD.”

“Bien conozco que esta Constitucion no puede resistir á un análisis, conforme á los preceptos de la ciencia; pero si se le estudia imparcialmente, se verán tendencias salvadoras y ahinco por acudir á las necesidades peculiares de nuestro pueblo.”



VI

FOLLETOS.

AÑO DE 1820.

1.—LA CATÁSTROFE DE CÁDIZ, por El Pensador Mexicano.—México, Julio 14 de 1820.—J. J. F. de L.—México: 1820.—Imprenta de Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)¹

2.—SOCIEDAD PÚBLICA DE LECTURA, por El Pensador Mexicano.—México julio 22 de 820.—J. F. L.—México: 1820.—En la Oficina de D. Juan Bautista de Arizpe.—4 páginas en 4º (*)

3.—REPIQUE BRUSCO AL CAMPANERO, por El Pensador Mexicano.—México, 14 de Setiembre de 1820.—J. F. L.—México: 1820.—Oficina de D. Juan Bautista de Arizpe.—8 páginas en 4º (*)

4.—ROCIADA DEL PENSADOR Á SUS DÉBILES RIVALES.—El amigo de mis rivales.—El Pensador Mexicano.—Puebla y

¹ Los folletos que llevan este signo (*) existen en mi poder, y los restantes en el del Sr. Barquera, y en la Biblioteca de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística."—L. G. O.

Octubre 5 de 1820. Oficina del Gobierno.—10 páginas en folio. (*)

5.—JUSTA DEFENSA DEL EXCMO. SR. VIREY DE N. E. Por El Pensador Mexicano.—México, Octubre 6 de 1820.—J. Joaquín Fernández de Lizardi.—México: 1820.—En la oficina de D. Juan Bautista Arizpe.—4 páginas en 4º (*)

6.—RAZONES CONTRA INSOLENCIAS, Ó RESPUESTA DEL PENSADOR AL P. SOTO.—México, 28 de Noviembre de 1820.—José Joaquín Fernández de Lizardi.—México: 1820.—Oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—8 páginas en 4º (*)

7.—LA PALINODIA DEL PENSADOR.—J. F. L.—México: 1820.—Imprenta de Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

8.—DEFENSA DEL PENSADOR Y EPÍSTOLA AL P. SOTO.—J. F. L.—México: 1820.—Oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—8 páginas en 4º (*)

9.—AUN HA QUEDADO Á LAS ZORRAS, EL RABO POR DESOLLAR.—P. J. F. L.—México: 1820.—Oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—8 páginas en 4º (*)

10.—QUIEN LLAMA AL TORO, SUFRA LA CORNADA, por El Pensador Mexicano, ó sea contestacion al indecente papelucho: *Piénsalo bien*.—El Pensador.—Impreso en México, oficina de Ontiveros, año de 1820.—7 páginas en 4º (*)

11.—RESPUESTA DEL PENSADOR Á LA CÓMICA CONSTITUCIONAL.—J. F. L.—México: 1820.—Imprenta de Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1820.—8 páginas en 4º (*)

12.—PRIMER CUARTAZO AL FERNANDINO, por El Pensador Mexicano.—J. F. L.—Impreso en la Oficina de D. Mariano

Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1820.—8 páginas en 4º (*)

13.—SEGUNDO CUARTAZO AL FERNANDINO CONSTITUCIONAL, ó anatomía de su cadáver.—Mason Sageli Jerez.—Impreso en la Oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1820. (*)

14.—PESCOZON DEL PENSADOR AL CIUDADANO CENSOR.—J. F. L.—México: Oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1820.—8 páginas en 4º (*)

15.—RESPUESTILLAS SUELTAS DEL PENSADOR MEXICANO.—Juan de buena alma.—Impreso en la oficina de D. Alejandro Valdés, año de 1820.—4 páginas en 4º (*)

16.—PASAPORTES Y CABALLOS. Respuesta del Pensador á quien pregunta sobre esto.—El Pensador.—México: Oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1820.—8 páginas en 4º (*)

17.—NO REBUZNÓ CON MÁS TINO EL POBRE ALCALDE ARGELINO.—P. J. F. L.—México: Imprenta de D. Mariano Ontiveros, año de 1820.—16 páginas en 4º (*)

18.—DAR QUE VIENEN DANDO. O respuesta á lo que estampó el Observador en el suplemento al *Noticioso* núm. 751.—J. F. L.—México: oficina de Ontiveros, año de 1820.—12 páginas en 4º (*)

AÑO DE 1821.

19.—REFLECCIONES INTERESANTES sobre la carta que se dice dirigida por N. S. S. P. El Señor Pio VII, al Señor D. Fernando VII. Con fecha 15 de Setiembre de 1820.—Por El

Pensador Mexicano.—México, 23 de Febrero de 1821.—Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1821.—Oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—12 páginas en 4º

20.—CHAMORRO Y DOMINQUIN. Diálogo joco-serio sobre la Independencia de América. P. J. J. Fernández de Lizardi.—México marzo 1º de 1821.—México: oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—24 páginas en 4º (*)

21.—DEFENSA. Que el Pensador Mexicano presentó á la Junta de censura de esta Capital, sobre sus papeles titulados el primero *Chamorro y Dominquin*, y el segundo: *Contestacion á la carta que se dice dirigida á él por el Coronel D. Agustin Iturbide*: los que calificó de sediciosos la expresada Junta.—José Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1821.—Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—12 páginas en 4º

22.—CONTESTACION DEL PENSADOR á la carta que se dice dirigida á él por el coronel Don Agustin Iturbide.—México, Marzo 7 de 1821.—J. F. L.—México: 1821.—Oficina de J. M. Benavente y Socios.—8 páginas en 4º (*)

23.—TENTATIVA DEL PENSADOR en favor del canónigo San-Martin, y carta al Pensador Tapatío.—J. F. L.—México: 1821. Oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—8 páginas en 4º (*)

24.—PRIMER BOMBAZO por El Pensador al Dr. J. E. Fernández.—J. F. L.—México: 1821.—Imprenta de D. Celestino de la Torre.—8 páginas en 4º (*)

25.—PAPELES CONTRA SERMONES por el Pensador Mexicano.—Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1821. Oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—12 páginas en 4º (*)

26.—QUIEN MAL PLEITO TIENE Á VOCES LO METE. Por el Pensador Mexicano.—Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1821.—Oficina de D. J. M. Benavente y Socios.—12 páginas en 4º (*)

27.—PÉSAME que el Pensador Mexicano da al Excelentísimo Señor Generalísimo de las armas de América D. Agustin Iturbide, en la muerte del *Excmo. Sr. D. Juan de O'Donojú*, etc.—Joaquin Fernández de Lizardi.—Imprenta Imperial de D. Alejandro Valdés, año de 1821. Primero de la Independencia.—7 páginas en 4º (*)

28.—EL PENSADOR MEXICANO, al Excmo. Señor General del Ejército Imperial Americano, D. Agustin de Iturbide.—José Joaquin Fernández de Lizardi.—México septiembre 29 de 1821, primero de nuestra libertad.—México: 1821.—Imprenta Imperial, calle de Santo-Domingo.—12 págs. en 4º (*)

29.—PROYECTO SOBRE LIBERTAD DE IMPRENTA. Por El Pensador Mexicano.—México: 1821.—Imprenta de los ciudadanos militares D. Joaquin y D. Bernardo de Miramon.—12 páginas en 4º (*)

30.—LAS TERTULIAS DE LOS MUERTOS ANTIGUOS Y MODERNOS. Por El Pensador Mexicano.—México: 1821.—En la Imprenta de D. Celestino de la Torre.—12 páginas en 4º (*)

31.—IDEAS POLÍTICO-LIBERALES, por El Pensador Mexicano. *Nihil factum si aliquid super est agendum*. Nada se ha hecho si falta algo que hacer.—En la Imprenta Imperial.—Año de 1821, primero de nuestra Independencia.—12 págs. en 4º (*)

32.—CINCUENTA PREGUNTAS DEL PENSADOR Á QUIEN QUIERA RESPONDERLAS.—México, Noviembre 18 de 1821.—Joaquin

Fernández de Lizardi.—Imprenta Imperial de D. Alejandro Valdés.—8 páginas en 4º

33.—LAS ESPERANZAS DE D. ANTONIO SIEMPRE EL MISMO, ó sea diálogo entre el autor y D. Antonio.—México: 1821. Primero de la Independencia.—Imprenta (contraria al despotismo) de D. J. M. Benavente y Socios.—4 páginas en 4º

34.—DEFENSA DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA. México, Diciembre 6 de 1821. Primero de nuestra Libertad.—El Pensador.—México: 1821.—Imprenta (contraria al despotismo) de D. J. M. Benavente y Socios.—4 páginas en 4º

35.—EL PENSADOR MEXICANO á los españoles preocupados contra la justicia de nuestra causa, y á los Americanos egoístas y traidores á la Patria.—José Joaquín Fernández de Lizardi.—Tepetzotlan. Agosto 4 de 1821.—4 páginas en 4º

AÑO DE 1822.

36.—VÁLGAME DIOS QUÉ DE COSAS, ETC.—El Pensador.—México, Enero 25 de 1822.—Segundo de la Independencia.—Imprenta (contraria al despotismo) de D. J. M. Benavente.—8 páginas en 4º

37.—REFLECCIONES IMPORTANTES por El Pensador Mexicano. Sobre los bandos del Supremo Gobierno, de 17 de Diciembre y 21 de Enero.—México, Enero 26 de 1822.—J. F. L.—México: 1822.—Imprenta Americana de D. José María Betancourt, calle de San José el Real núm. 2.—4 págs. en 4º

38.—DEFENSA DE LOS FRANCMASONES, por el Pensador Mexicano, ó sea, Observaciones críticas sobre la bula del Sr. Clemente XII y Benedicto XIV contra los Francmasones, dada la primera á 28 de Abril de 1738, la segunda en 18 de Mayo

de 1751, y publicadas en esta capital en el presente de 1822.—Febrero 13 de 1822.—Joaquín Fernández Lizardi.—México: 1822.—Imprenta de D. José María Betancourt, calle de San José el Real núm. 2.—Este folleto, que consta de 8 páginas en 4º, fué el que motivó la excomunion del Pensador ó más bien dicho el que sirvió de pretexto.

39.—EXPOSICION DEL CIUDADANO DON JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI. Leida en el Supremo Congreso de Córtes, el dia 7 de Marzo del presente año. En la que reclama su proteccion contra la pública censura fulminada por el Sr. Provisor de este arzobispado Dr. D. Félix Florez Alatorre, por su papel titulado: *Defensa de los Francmasones*.—México: 1822.—Impreso en la oficina, contraria al despotismo, de D. J. M. Benavente y socios.—Este folleto consta de 48 páginas en 4º, y fué el primer ocurso que presentó su autor al Congreso, al que siguieron otros cuatro. (*)

40.—DEMOSTRACION, de la justicia del Pensador Mexicano, en el ocurso tercero que dirigió al Soberano Congreso, el 23 de Marzo de 1822, alegando una reciente ejecutoria, sobre que el conocimiento, del delito de masonería, no pertenece á la jurisdiccion Eccla. sino exclusivamente á la civil.—Impreso en la oficina de Betancourt.—11 páginas en 4º

41.—SEGUNDA DEFENSA—de los—Francmasones.—Por El Pensador—Mexicano.—Su Precio Tres Reales.—Méjico 1822.—Imprenta del Autor.—28 páginas en 4º (*)

En este folleto reproduce el *Pensador* su primera defensa de los francmasones.

42.—ANTORCHA DEL SOBERANO CONGRESO Y MOLDES DE LAS LEYES.—México, 20 de Abril de 1822.—J. F. L.—Oficina de Betancourt.—4 páginas en 4º

43.—VALE REAL Y MEDIO—Carta Primera del Pensador al Papista.—Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1822.—Oficina de Betancourt.—16 páginas en 4º (*)

44.—VALE REAL Y MEDIO—Carta Segunda del Pensador al Papista.—México 3 de Mayo de 1822. S. C.—Joaquin Fernández de Lizardi.—Oficina de Betancourt.—16 páginas en 4º (*)

45.—VALE UN REAL Y MEDIO.—Carta Tercera del Pensador al Papista.—México, Mayo 10 de 1822.—Joaquin Fernández de Lizardi.—Oficina de Betancourt.—16 páginas en 4º (*)

46.—CARTA CUARTA del Pensador al Papista y Quinto Ocurso al Soberano Congreso.—México, Agosto 14 de 1822.—Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1822.—Oficina del Autor.—19 páginas en 4º (*)

47.—ORACION DE LOS CRTIOLLOS HECHA POR UN GACHUPIN.—El Pensador Mexicano.—México, Julio 17 de 1822.—Oficina de Betancourt.—12 páginas en 4º

48.—VIDA Y ENTIERRO DE D. PENDON. Por su amigo El Pensador.—México: 12 de Agosto de 1822. Segundo de nuestra libertad.—J. Fernández de Lizardi.—Oficina de D. José María Ramos Palomero.—7 páginas en 4º

49.—ALERTA MEXICANOS NO NOS PERDAMOS.—Julio 19 de 1822.—El Pensador.—México: 1822.—Imprenta de D. J. M. Benavente y Socios.—4 páginas en 4º

50.—SATISFACCION DEL PENSADOR AL SOBERANO CONGRESO.—México Agosto 19 de 1822.—Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1822. Oficina del Autor.—4 págs. en 4º (*)

51.—DEFENSA DE LOS DIPUTADOS PRESOS, y demas presos que no son diputados. En especial del Padre Mier.—México Septiembre 27 de 1822.—El Pensador.—Imprenta del autor.—7 páginas en 4º

52.—CHAMORRO Y DOMINIQUIN. Diálogo sobre la coronacion del Emperador de México. Por el Pensador.—México: Año de 1822.—Oficina de Betancourt.—8 páginas en 4º

53.—TAMBIEN EN EL SOL HAY MANCHAS.—Mayo 12 de 1822.—Joaquin Fernández de Lizardi.—Imprenta de Betancourt.—12 páginas en 4º

54.—EL SUEÑO DEL PENSADOR NO VAYA Á SALIR VERDAD. Dedicado al Soberano Congreso de Córtes.—México: 1822.—Oficina de Betancourt.—16 páginas en 4º

55.—SEGUNDO SUEÑO DEL PENSADOR MEXICANO.—México: año de 1822.—Oficina de Betancourt.—24 páginas en 4º

56.—CONCLUYE EL SUEÑO DEL PENSADOR MEXICANO.—México: año de 1822.—Oficina de Betancourt.—32 págs. en 4º

57.—LA NUEVA TONADA DEL TRAGALA, TRÁGALA, por El Pensador Mexicano.—México: 1822.—Impreso en la Oficina de Doña Herculana Villar y Socios.—4 páginas en 4º, escritas en verso.

58.—EL CUCHARERO POLÍTICO EN ARGUMENTOS CON CHEPE.—El Pensador.—México: 1822.—Imprenta del Autor.—8 páginas en 4º

59.—QUE VA QUE NOS LLEVA EL DIABLO CON LOS NUEVOS DIPUTADOS.—México: 1822.—Imprenta Americana de D. José

María Betancourt, calle de San José el Real núm. 2.—8 páginas en 4º

60.—SI EL GATO SACA LAS UÑAS SE DESPRENDE EL CASCABEL.—Joaquin Fernández de Lizardi.—México: 1822.—Imprenta de Doña Herculana del Villar y Socios.—7 págs. en 4º (*)

61.—DEFENSA DEL PENSADOR DIRIGIDA AL PROVISOR.—México: 1822.—No conocemos este folleto, pero de él dice el Sr. Olaguíbel, que “es una carta muy bien escrita, digna, levantada.”

62.—YA SALTA EL GATO Y AUN NO LE ANDA POR DEBAJO DE LA COLA.—Por El Pensador Mexicano.—México, 14 de Setiembre de 1822.—Impreso en México en la imprenta de D. Mariano Fernández de Lara, y reimpresso en Guadalajara en la imperial de D. Mariano Rodríguez.—4 págs. en 8º (*)

63.—UNIPERSONAL DEL ARCABUCEADO DE HOY 26 de Octubre de 1822.—El Pensador.—Imprenta del Autor.—4 páginas en 4º y en verso (*)

AÑO DE 1823.

64.—TRISTES LAMENTOS DEL CABALLITO DE LA PLAZA DE ARMAS, dirigidos al Supremo Gobierno de México.—México: 1823.—Imprenta del Ciudadano Lizardi.—4 págs. en 4º

65.—REPRESENTACION DEL PENSADOR AL SOBERANO CONGRESO, suplicándole quite á la libertad de imprenta la traba que le ha puesto el Sr. Molinos del Campo.—México: 1823.—Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros.—6 páginas en 4º

66.—ATAQUE AL CASTILLO DE VERACRUZ Y PREVENIONES POLÍTICAS CONTRA LAS SANTAS LIGAS.—México, 26 de Setiembre de 1823.—El Pensador.—Oficina liberal á cargo del ciudadano Juan Cabrera.—12 páginas en 4º (*)

67.—SEGUNDO ATAQUE AL CASTILLO DE SAN JUAN ULÚA.—Por El Pensador Mexicano.—México: 1823.—Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—12 páginas en 4º (*)

68.—TERCER ATAQUE AL CASTILLO DE ULÚA Y SANTAS LIGAS.—Por El Pensador Mexicano.—México: 1823.—Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

69.—CUARTO ATAQUE AL CASTILLO DE ULÚA.—México: 1823.—Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—12 págs. en 4º (*)

70.—QUINTO ATAQUE AL CASTILLO DE ULÚA: y á los enemigos de la Patria y de su libertad.—Por El Pensador Mexicano.—México: 1823. Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

71.—SEXTO ATAQUE AL CASTILLO DE ULÚA: Proyecto cruel pero seguro.—El Pensador.—México: 1823.—Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

72.—SEPTIMO Y ÚLTIMO ATAQUE CON DESCARGA CERRADA AL CASTILLO DE ULÚA.—Por El Pensador Mexicano.—México: 1823.—Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—12 páginas en 4º (*)

73.—UN FRAILE SALE Á BAILAR Y LA MÚSICA NO ES MALA.—El Pensador.—México: 1823.—Imprenta del Ciudadano Lizardi.—8 páginas en 4º (*)

74.—EL SUEÑO DE LA ANARQUÍA.—El Pensador Mexicano.—Puebla: 1823.—Imprenta liberal de Moreno hermanos.—12 páginas en 4º y en verso (*)

75.—LA VICTORIA DEL PERICO.—México: 1823.—4 páginas en 4º.—“Este papel, dice el Sr. Olaguíbel, tuvo por objeto defender la libertad de imprenta, y probar que las virtudes públicas que todos proclamaban, existían más bien en teoría que en práctica.”

AÑO DE 1824.

76.—QUE MAL HACE EL SR. PRESIDENTE EN FIARSE DE BUSTAMANTE.—México mayo 11 de 1824.—El Pensador.—Oficina de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

77.—CARTA DEL PENSADOR AL PAYO DEL ROSARIO, por el cuento del coyote, y, Zurra al Sr. Bustamante, con un epitafio á su Centzontli.—El Pensador.—México: 1824. Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

78.—SEGUNDA CARTA DEL PENSADOR AL PAYO DEL ROSARIO. Muerte y funeral del Centzontli tecolote.—El Pensador do-
liente.—México: 1824. Imprenta de D. Mariano Ontiveros.—12 páginas en 4º (*)

AÑO DE 1825.

79.—QUE MAL QUEDÓ EL VIRGINOTE DEFENSOR DEL DONCELLAZGO.—México 1 de Febrero de 1825.—El Pensador.—Imprenta liberal del ciudadano Juan Cabrera.—4 págs. en 4º (*)

80.—DIA DEL JUICIO Y BUENA LOA AL HIPÓCRITA GAMBOA.—El Pensador, Joaquin Fernández de Lizardi.—México julio 5 de 1825.—Oficina de Ontiveros.—12 págs. en 4º (*)

81.—LA CONTRA-DEFENSA DE LA BULA DEL PAPA.—México julio 13 de 1825.—El Pensador.—Imprenta de Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

82.—PROTESTAS DEL PENSADOR ANTE EL PÚBLICO Y EL SR. PROVISOR.—México julio 19 de 1825.—Joaquin Fernández de Lizardi ó el Pensador Mexicano.—Oficina de Ontiveros.—4 páginas en 4º (*)

83.—DEFENSA DE UN GACHUPIN QUE QUIEREN ARCABUCEAR.—Por El Pensador Mexicano.—México, Julio 28 de 1825.—México: 1825.—Oficina de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

84.—GENEROSIDAD DE LOS INGLESES Y BAILE BENÉFICO Á LOS APESTADOS.—México septiembre 10 de 1825.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros.—8 páginas en 4º (*)

85.—DENTRO DE SEIS AÑOS Ó ÁNTES HEMOS DE SER TOLERANTES.—México, Octubre 13 de 1825.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros. Año de 1825.—8 págs. en 4º (*)

86.—SI SE CREEN DE MIS RAZONES, DENTRO DE DOS MESES NO HAY LADRONES.—México, 15 de Octubre de 1825.—El Pensador Mexicano.—Oficina del finado Ontiveros.—4 páginas en 4º (*)

87.—RESPUESTA DEL PENSADOR AL DEFENSOR DEL PAYO DEL ROSARIO.—México, Diciembre 1º de 1825.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros.—8 páginas en 4º

88.—CUARTAZO DE D. JOAQUIN Á UN GROSERO GACHUPIN.—México, Diciembre 6 de 1825.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros.—1825.—8 páginas en 4º

89.—LAVATIVA Á UN GACHUPIN, Y CABRERA SU ARLEQUIN.—México, Diciembre 10 de 1825.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros.—8 páginas en 4º

90.—EL CASTILLO SE RINDIÓ; PERO LA CATEDRAL NÓ.—Diálogo.—Justo y Simplicio.—México, Diciembre 16 de 1825.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros.—8 págs. en 4º

91.—SE LE QUEDÓ AL GACHUPIN LA LAVATIVA EN EL CUERPO.—México, Diciembre 24 de 1825.—El Pensador.—México 1825.—Oficina del finado Ontiveros.—15 págs. en 4º

92.—GÜERITOS DE SETENTA AÑOS Y MUCHACHOS CON ANTEOJOS. Diálogo entre Mariquita y Sinforosa (en verso).—México, Diciembre 31 de 1825.—El Pensador.—Oficina de D. Mariano Ontiveros.—4 páginas en 4º

93.—CONSEJO DE GUERRA Á LOS INGLESES por el Pensador Mexicano.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros, año de 1825.—12 páginas en 4º

94.—CEDIÓ EL PENSADOR AL FIN, LA VICTORIA AL GACHUPIN.—Enero 5 de 1826.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros. Año de 1826.—12 páginas en 4º

95.—DUDAS DEL PENSADOR, consultadas á Doña Tecla, acerca del incomparable catecismo de Ripalda.—México, Enero

6 de 1826.—El Pensador.—México: 1826.—Oficina de la testamentaria de Ontiveros.—12 páginas en 4º

96.—JUSTA VINDICACION, DEL PENSADOR MEXICANO, contra las imposturas del gachupin José María Aza.—México febrero 1 de 1826.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros.—8 páginas en 4º

97.—HAGAN BIEN: *Tilin, tin, tin*, por el alma del gachupin.—México febrero 4 de 1826.—El Pensador.—Oficina del finado Ontiveros. Año de 1826.—4 páginas en 4º

98.—SI EL GOBIERNO SE DESCUIDA, TRABAJOS HAY EN LA LIGA.—México abril 7 de 1826.—Oficina de la testamentaria de Ontiveros.—4 páginas en 4º

99.—VERDADES PELADAS, RENEGUE QUIEN RENEGARE, ó segunda parte del impreso titulado: *Si el gobierno se descuida, trabajos hay en la liga*.—México, 12 de Abril de 1826.—El Pensador.—México: 1826.—Oficina de la testamentaria de Ontiveros.—8 páginas en 4º

100.—UN COYOTE CONVERTIDO, LES PREDICA Á LAS GALLINAS.—México, agosto 18 de 1826.—El Pensador.—México: 1826.—Oficina de la testamentaria de Ontiveros.—8 págs. en 4º

AÑO DE 1827.

101.—QUE DUERMA EL GOBIERNO MÁS, Y NOS LLEVA BARRABÁS.—Primera Parte.—Diálogo entre Prudencio y Simplicio.—México: 1827.—Imprenta de la calle de Ortega núm. 23.—16 páginas en 4º

102.—QUE DUERMA EL GOBIERNO MÁS, Y NOS LLEVA BARRABÁS.—Segunda Parte.—Diálogo entre Prudencio y Simplicio.

cio.—México febrero 19 de 1827.—Imprenta de la calle de Ortega núm. 23.—8 páginas en 4º

103.—SI MUERE EL FRAILE TRAIADOR QUE SEA EN PLAZA MAYOR.—México abril 1 de 1827.—El Pensador.—México: 1827.—Oficina de la testamentaria de Ontiveros.—En 4º

104.—LOS SIETE DOLORES Y GOZOS, de los gachupines realistas y enemigos de la Independencia, dedícalos su autor á las señoras sus devotas.—México, Abril de 1827.—Imprenta de la calle de Ortega núm. 23. A cargo del ciudadano Juan Ojeda.—11 páginas en 8º

FOLLETOS SIN FECHA.

105.—DIÁLOGO. El Egoísta y su Maestro por J. F. L.—México.—Oficina de los ciudadanos militares D. Joaquin y D. Bernardo de Miramon, calle de Jesus núm. 16.—4 páginas en 4º

106.—ANATOMÍA Ó DISECCION MORAL, de algunas calaveras, descrita por El Pensador Mexicano.—Oficina de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º

ÍNDICE.

	Páginas.
DEDICATORIA.....	V

PRIMERA PARTE.—APUNTES BIOGRÁFICOS.

INTRODUCCION.....	IX
I.—Fecha incierta del nacimiento de D. José Joaquin Fernández de Lizardi.—Su familia.—Su padre.—Sus recursos no le permiten dar á su hijo una educacion esmerada.—Entra Fernández de Lizardi á la escuela.—Viene despues á México á estudiar latin.—Cursa Filosofía en el Colegio de San Ildefonso.—Qué clase de Filosofía se estudiaba entónces.—Recibe el grado de Bachiller y estudia Teología.—Vacío que se encuentra en su vida desde 1788 hasta principios del presente siglo.—Noticias que proporciona su primer biógrafo.....	1
II.—El <i>Diario de México</i> .—Hojas sueltas y folletos.—Fernando VII y Napoleon.—Elogios é insultos.—Primeros escritos de Fernández de Lizardi.—Sus <i>Letrillas satíricas</i> .—Insultos á los insurgentes.—Conducta probable que observaria el <i>Pensador</i> .—Fernández de Lizardi y Doña Josefa Ortiz de Domínguez.....	7
III.—Opiniones diversas.—El Dr. Mora asegura que Fernández de Lizardi mandaba una partida de insurgentes en Iguala.—Lo niega otro autor.—Razones que hay para creer verdadero lo que dice el Dr. Mora.—Fernández de Lizardi entrega al gran Morelos las armas, pólvora y municiones que pudo reunir en Tasco.—Es hecho prisionero y conducido á México.—Sale en libertad poco tiempo despues.—Fernández de Lizardi prestó á la Independencia sus servicios, no sólo con su pluma, sino con las armas.....	11

cio.—México febrero 19 de 1827.—Imprenta de la calle de Ortega núm. 23.—8 páginas en 4º

103.—SI MUERE EL FRAILE TRAIADOR QUE SEA EN PLAZA MAYOR.—México abril 1 de 1827.—El Pensador.—México: 1827.—Oficina de la testamentaria de Ontiveros.—En 4º

104.—LOS SIETE DOLORES Y GOZOS, de los gachupines realistas y enemigos de la Independencia, dedícalos su autor á las señoras sus devotas.—México, Abril de 1827.—Imprenta de la calle de Ortega núm. 23. A cargo del ciudadano Juan Ojeda.—11 páginas en 8º

FOLLETOS SIN FECHA.

105.—DIÁLOGO. El Egoísta y su Maestro por J. F. L.—México.—Oficina de los ciudadanos militares D. Joaquin y D. Bernardo de Miramon, calle de Jesus núm. 16.—4 páginas en 4º

106.—ANATOMÍA Ó DISECCION MORAL, de algunas calaveras, descrita por El Pensador Mexicano.—Oficina de D. Mariano Ontiveros.—8 páginas en 4º

ÍNDICE.

	Páginas.
DEDICATORIA.....	V

PRIMERA PARTE.—APUNTES BIOGRÁFICOS.

INTRODUCCION.....	IX
I.—Fecha incierta del nacimiento de D. José Joaquin Fernández de Lizardi.—Su familia.—Su padre.—Sus recursos no le permiten dar á su hijo una educacion esmerada.—Entra Fernández de Lizardi á la escuela.—Viene despues á México á estudiar latin.—Cursa Filosofia en el Colegio de San Ildefonso.—Qué clase de Filosofia se estudiaba entónces.—Recibe el grado de Bachiller y estudia Teología.—Vacío que se encuentra en su vida desde 1788 hasta principios del presente siglo.—Noticias que proporciona su primer biógrafo.....	1
II.—El <i>Diario de México</i> .—Hojas sueltas y folletos.—Fernando VII y Napoleon.—Elogios é insultos.—Primeros escritos de Fernández de Lizardi.—Sus <i>Letrillas satíricas</i> .—Insultos á los insurgentes.—Conducta probable que observaria el <i>Pensador</i> .—Fernández de Lizardi y Doña Josefa Ortiz de Domínguez.....	7
III.—Opiniones diversas.—El Dr. Mora asegura que Fernández de Lizardi mandaba una partida de insurgentes en Iguala.—Lo niega otro autor.—Razones que hay para creer verdadero lo que dice el Dr. Mora.—Fernández de Lizardi entrega al gran Morelos las armas, pólvora y municiones que pudo reunir en Tasco.—Es hecho prisionero y conducido á México.—Sale en libertad poco tiempo despues.—Fernández de Lizardi prestó á la Independencia sus servicios, no sólo con su pluma, sino con las armas.....	11

	Páginas.
IV.—Promulgacion de la Constitucion española del año de 1812.—Libertad de imprenta.—Restricciones y trabas para publicar cualquier impreso, ántes de promulgado aquel Código.—Aparece <i>El Pensador Mexicano</i> .—Felicitation y censura al Virey Venegas.—El bando del 25 de Junio de 1812.—Pide su derogacion <i>El Pensador</i> .—Consecuencias.—Es suprimida la libertad de imprenta y encarcelado Fernández de Lizardi.—Pormenores de su prision referidos por él mismo, en sus <i>Cartas al Papista</i>	15
V.—Sale Fernández de Lizardi en libertad.—Continúa publicandó su <i>Pensador</i> .—La instruccion gratuita y obligatoria.—Escritos diversos.— <i>Alacena de Frioleras</i> .— <i>El Periquillo Sarniento</i> .— <i>Fábulas</i> .— <i>La Quijotita</i> .— <i>Noches Tristes</i> y <i>Dia alegre</i> .—Folletos.—Diálogo de <i>Chamorro y Dominiquin</i> .— <i>El Conductor Eléctrico</i> y Artículo notable.— <i>Conversaciones del Payo y el Sacristan</i> .—Polémicas.—Fecundidad del <i>Pensador</i> .—Establece una "Sociedad pública de lectura".....	23
VI.—Defensa de los francmasones.—Sermon de un fraile carmelita predicado en la Catedral.—Excomunion del <i>Pensador</i> .—Su defensa.—Sus <i>Cartas al Papista</i> .—Reto á sus enemigos para sostener un acto en la Universidad.—Interpone el recurso de fuerza y ocurre cinco veces al Congreso.—Diligencias vanas.—Pide la absolucion.—Resúmen.—Verdaderas causas que motivaron los anatemas lanzados por el clero contra el <i>Pensador</i> .—Los carmelitas fueron sus enemigos más encarnizados.....	33
VII.—Ultimos años de la vida del <i>Pensador</i> .—Continúa publicandó infinidad de folletos.—Se le concede el sueldo de capitán retirado, en premio de sus servicios prestados á la Independencia.—Desempeña el cargo de redactor de la <i>Gaceta</i> , y edita un periódico cuyo título no se conoce.—Virtudes del <i>Pensador</i> .—Su enfermedad.—Su muerte.—Su sepulcro permanece ignorado.—Conclusion.....	41

SEGUNDA PARTE.—APUNTES BIBLIOGRÁFICOS.

ADVERTENCIA.....	47
------------------	----

I.—NOVELAS.

1.—"El Periquillo Sarniento".....	49
2.—"La Quijotita y su prima".....	55
3.—"Noches Tristes".....	59
4.—"Don Catrin de la Fachenda".....	60

II.—FÁBULAS.....	61
------------------	----

III.—PIEZAS DRAMÁTICAS Y PASTORELAS.

1.—"Pastorela en dos actos".....	63
2.—"Unipersonal de Iturbide".....	63
3.—"El Negro Sensible".....	63
4.—"Auto Mariano".....	64

IV.—CALENDARIOS.

1.—Pronóstico Curioso".....	65
2.—"Calendario Histórico y Político".....	65
3.—"Calendario Histórico y Pronóstico Político".....	66
4.—"Calendario para el año de 1825, dedicado á las Señoritas Americanas".....	66

V.—PERIÓDICOS Y MISCELÁNEAS.

1.—"El Pensador Mexicano".....	67
2.—"Pensamientos Extraordinarios".....	68
3.—"Alacena de Frioleras".....	68
4.—"Ratos Entretenidos".....	69
5.—"El Conductor Eléctrico".....	69
6.—"El Hermano del Perico".....	69
7.—"Conversaciones del Payo y el Sacristan".....	69

VI.—FOLLETOS.

Año de 1820.....	73
" 1821.....	75
" 1822.....	78
" 1823.....	82
" 1824.....	84
" 1825.....	84
" 1826.....	86
" 1827.....	87
Folletos sin fecha.....	88

La propiedad de esta obra está asegurada conforme á la ley.

